

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa  
Licenciatura en Administración de Empresas**

**Informe final Ejercicio Profesional Supervisado “Implementación de Mobiliario y Equipo de Cómputo al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala” Año 2016.**

**Ponente: Victor Hugo Herrarte  
Carné: 201045178**

**Asesor: M. A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.**

**Cuilapa, Santa Rosa, mayo de 2016.**

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa  
Licenciatura en Administración de Empresas**

**Informe final Ejercicio Profesional Supervisado “Implementación de Mobiliario y Equipo de Cómputo al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala” Año 2016.**

**Ponente: Victor Hugo Herrarte  
Carné: 201045178**

**Asesor: M. A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando  
Aguilar Pichillá.**

**Cuilapa, Santa Rosa, mayo de 2016.  
“Id y Enseñad a todos”**

Este informe fue presentado por el autor, previo a optar al título de Licenciatura en Administración de Empresas.

Cuilapa, Santa Rosa, mayo 2016.

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa  
Licenciatura en Administración de Empresas**

**Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa**

M. Balter Armando Aguilar Pichillá  
**Presidente y Director del Centro Universitario de Santa Rosa**

M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda  
**Secretaria del Consejo Directivo**

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
**Decano Facultad de Humanidades, representante por el Consejo Superior Universitario**

Lic. Federico Borrayo Pérez  
**Representante de Docentes, por el Consejo Superior Universitario**

Bachiller Mynor Alfonso de la Rosa Palacios  
**Representante Estudiantil, por el Consejo Superior Universitario, Facultad de Ingeniería**

Bachiller Jorge Mario García Rodríguez  
**Representante Estudiantil, por el Consejo Superior Universitario, Facultad Humanidades**

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa  
Licenciatura en Administración de Empresas**



**Autoridades**

**Director**

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

**Coordinadora Académica**

M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda

**Coordinador de Exámenes de Graduación y Presidente del Consejo Directivo**

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa  
Licenciatura en Administración de Empresas**

**Coordinación Académica**

**Sección Cuilapa**

Coordinadora Académica CUNSARO-USAC

M.A. Herminia del Pilar  
Sagastume Miranda

Coordinador de la carrera de Turismo

M.A. Félix Tomás Gómez  
Figueroa

Coordinador de la carrera de Ciencias  
Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

M.A. Obdulio Blanco Mejía

Coordinadora de la carrera de Licenciatura  
en Pedagogía y Administración Educativa

M.A. Thelma Araceli Palacios  
Revolorio

Coordinador de la carrera de Administración  
de Empresas

Ing. Mynor Renato Nieves  
Antillón

**Sección Chiquimulilla**

Coordinadora de la carrera de Ciencias  
Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

Lic. Manuel Orlando Bolaños  
Gudiel

Coordinador de la carrera de Licenciatura en  
Pedagogía Y Administración Educativa

Lic. Juan Alberto Martínez  
Pérez

Coordinador de la carrera de Administración  
de Empresas

Lic. Elmer Amílcar Carrillo  
Chávez

**Sección Taxisco**

Coordinador de la carrera de Licenciatura en  
Pedagogía y Administración Educativa

Licda. Adelina Arenas  
Castellanos

**Sección Nueva Santa Rosa**

Coordinador de la carrera de Ingeniero  
Agrónomo en Sistemas de Producción  
Agrícola (SPA)

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo



Dictamen CUNSARO-07-2016.  
Cuilapa, Santa Rosa, 08 de agosto de 2016.

Licenciado, M.A.  
Balter Armando Aguilar Pichillá  
Coordinador de Exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo  
Presente

Por este medio se hace de su conocimiento que el estudiante:

**Victor Hugo Herrarte**

Con carné: 201045178, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:

EPS



Titulado:

- Implementación de mobiliario y equipo de cómputo, al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente de EPS

Etapa Diagnóstica	15 puntos
Etapa de Intervención Profesional	20 puntos
Etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación del proyecto	35 puntos
Etapa de Extensión y Servicio	15 puntos
<b>Total</b>	<b>85 puntos</b>

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 85 puntos.

Por lo que se dictamina favorable para que pueda continuar con la fase de graduación a Nivel de Licenciatura.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Atentamente,

M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Aseor-Supervisor  
Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.  
Carrera: Licenciatura en Administración de Empresas  
Sección Cuilapa, CUNSARO

C.c. Archivo

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Pág. No.</b>
Resumen.....	i
Introducción.....	ii
Capítulo I.....	1
1.1 Introducción .....	2
1.2 Plan general del ejercicio profesional supervisado.....	3
1.2.1 Datos generales.....	3
1.2.1.1 Datos personales del ejecutor.....	3
1.2.1.2 Datos generales de la institución.....	3
1.2.2 Objetivos.....	4
1.2.2.1 Objetivo general.....	4
1.2.2.2 Objetivos específicos.....	4
1.2.3 Descripción de la práctica.....	5
1.2.4 Cronograma.....	6
1.2.5 Recursos.....	7
1.2.5.1 Talento humano.....	7
1.2.5.2 Institucionales.....	7
1.2.5.3 Materiales.....	7
1.2.5.4 Técnicos.....	7
1.2.5.5 Tecnológicos.....	8
1.2.5.6 Financieros.....	8
1.2.6 Metodología de trabajo.....	8
1.2.7 Evaluación.....	9
Capítulo II.....	11
2.1 Plan de diagnóstico.....	12
2.1.1 Introducción.....	12



2.1.2 Datos de la institución.....	13
2.1.3 Datos generales del epesista.....	13
2.1.4 Objetivos.....	14
2.1.4.1 Objetivo general.....	14
2.1.4.2 Objetivos específicos.....	14
2.1.4.3 Actividades a realizar.....	14
2.1.5 Cronograma.....	15
2.1.6 Recursos.....	15
2.1.6.1 Talento humano.....	15
2.1.6.2 Institucionales.....	16
2.1.6.3 Materiales.....	16
2.1.6.4 Técnicos.....	16
2.1.6.5 Tecnológicos.....	16
2.1.6.6 Financieros.....	17
2.1.6.7 Presupuesto.....	17
2.1.7 Producto.....	17
2.1.8 Evaluación.....	17
2.2 Diagnóstico institucional.....	19
2.2.1 Datos de la institución.....	19
2.2.2 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa.....	19
2.2.3 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa.....	19
2.2.4 Objetivos.....	19
2.2.4.1 Objetivos generales.....	19
2.2.4.2 Objetivos específicos.....	21
2.2.5 Política general de los centros regionales.....	22
2.2.6 Estructura organizacional.....	24
2.2.7 Talento humano.....	25
2.2.7.1 Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala.....	25
2.2.7.2 Funciones del Consejo Superior Universitario.....	25
2.2.7.3 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa.....	25

2.2.7.4 Personal administrativo.....	26
2.2.7.5 Personal operativo.....	26
2.2.7.6 Personal docente.....	26
2.2.7.7 Población estudiantil.....	27
2.2.8 Recursos.....	28
2.2.8.1 Talento humano.....	28
2.2.8.2 Materiales.....	28
2.2.8.3 Tecnológicos.....	28
2.2.9 Físicos.....	28
2.2.10 Financieros.....	29
2.2.11 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico .....	29
2.2.12 Lista de análisis de problemas o necesidades.....	29
2.2.13 Priorización de problemas.....	31
2.2.14 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	32
2.2.15 Problema seleccionados y propuesta de solución.....	32
2.2.16 Solución al problema seleccionado.....	33
Capítulo III.....	35
3.1 Plan de etapa de intervención profesional.....	36
3.1.1 Datos generales de la institución.....	36
3.1.2 Introducción.....	36
3.1.3 Objetivos.....	37
3.1.3.1Objetivo general.....	37
3.1.3.2 Objetivos específicos.....	37
3.1.4 Cronograma general de actividades de intervenciones.....	38
3.1.5 Recursos.....	38
3.1.5.1 Talento humano.....	38
3.1.5.2 Materiales.....	38
3.1.5.3 Financieros.....	39
3.1.5.4 Tecnológicos.....	39

3.1.5.5 Físicos.....	39
3.1.6 Evaluación.....	40
3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas.....	42
3.2.1 Plan de actividad No. 1.....	42
3.1.1.1 Parte informativa.....	42
3.2.1.2 Datos de la institución.....	42
3.2.1.3 Ejecutor de la intervención profesional.....	42
3.2.1.4 Introducción.....	43
3.2.1.5 Objetivos.....	43
3.2.1.5.1 Objetivo general.....	43
3.2.1.5.2 Objetivos específicos.....	44
3.2.1.6 Metas.....	44
3.2.1.7 Beneficiarios.....	44
3.2.1.8 Cronograma de actividades.....	45
3.2.1.9 Recursos.....	45
3.2.1.9.1 Talento humano.....	45
3.2.1.9.2 Materiales.....	45
3.2.1.9.3 Técnicos.....	46
3.2.1.9.4 Tecnológicos.....	46
3.2.1.9.5 Financieros.....	46
3.2.1.10 Evidencia de la actividad.....	47
3.2.1.11 Acta.....	52
3.2.2 Plan de actividad No. 2.....	56
3.2.2.1 Parte informativa.....	56
3.2.2.2 Datos de la institución.....	56
3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional.....	56
3.2.2.4 Introducción.....	57
3.2.2.5 Objetivos.....	57
3.2.2.5.1 Objetivo general.....	57
3.2.2.5.2 Objetivos específicos.....	57
3.2.2.6 Metas.....	58

3.2.2.7 Beneficiarios.....	58
3.2.2.8 Cronograma de actividades.....	58
3.2.2.9 Recursos.....	59
3.2.2.9.1 Talento humano.....	59
3.2.2.9.2 Materiales.....	59
3.2.2.9.3 Técnicos.....	59
3.2.2.9.4 Tecnológicos.....	59
3.2.2.9.5 Financieros.....	60
3.2.2.10 Evidencia de la actividad.....	60
3.2.2.11 Acta.....	65
3.2.3 Plan de actividad No. 3.....	69
3.2.3.1 Parte informativa.....	69
3.2.3.2 Datos generales.....	69
3.2.3.3 Ejecutor de la intervención profesional.....	69
3.2.3.4 Introducción.....	70
3.2.3.5 Objetivos.....	70
3.2.3.5.1 Objetivo general.....	70
3.2.3.5.2 Objetivos específicos.....	71
3.2.3.6 Metas.....	71
3.2.3.7 Beneficiarios.....	71
3.2.3.8 Cronograma de actividades.....	72
3.2.3.9 Recursos.....	72
3.2.3.9.1 Talento humano.....	72
3.2.3.9.2 Materiales.....	73
3.2.3.9.3 Técnicos.....	73
3.2.3.9.4 Tecnológicos.....	73
3.2.3.9.5 Financieros.....	73
3.2.3.10 Evidencia de la actividad.....	74
3.2.3.11 Acta.....	79

Capítulo IV.....	83
4 Formulación, ejecución y evaluación del proyecto.....	84
4.1 Plan estratégico del proyecto.....	84
4.1.1 Datos de la institución.....	84
4.1.2 Introducción.....	84
4.1.3 Objetivos.....	85
4.1.3.1 Objetivo general.....	85
4.1.3.2 Objetivos específicos.....	85
4.1.4 Cronograma de actividades.....	86
4.1.5 Recursos.....	86
4.1.5.1 Talento humano.....	86
4.1.5.2 Materiales.....	87
4.1.5.3 Tecnológicos.....	87
4.1.5.4 Financieros.....	88
4.1.5.5 Físicos.....	88
4.1.5.6 Evaluación.....	88
4.2 Proyecto.....	90
4.2.1 Nombre del proyecto.....	90
4.2.2 Problema.....	90
4.2.3 Localización.....	90
4.2.4 Unidad ejecutora.....	90
4.2.5 Tipo de proyecto.....	90

4.2.6 Descripción del proyecto.....	90
4.2.7 Justificación.....	91
4.2.8 Objetivos del proyecto.....	91
4.2.8.1 Objetivo general.....	91
4.2.8.2 Objetivos específicos.....	91
4.2.9 Metas.....	92
4.2.10 Beneficiarios.....	92
4.2.10.1 Directos.....	92
4.2.10.2 Indirectos.....	92
4.2.11 Fuentes de financiamiento.....	92
4.2.12 Presupuesto.....	93
4.2.13 Recursos.....	93
4.2.13.1 Talento humano.....	93
4.2.13.2 Materiales.....	94
4.2.13.3 Tecnológicos.....	94
4.2.13.4 Físicos.....	95
4.2.14 Cronograma de actividades.....	95
4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto.....	96
4.4 Evaluación del proyecto.....	111
4.4.1 Productos y logros.....	111
4.4.2 Presentación y evaluación del proyecto .....	112

4.4.3 Acta constitutiva de evaluación del proyecto.....	117
4.5 Conclusiones del proyecto.....	121
4.6 Recomendaciones del proyecto.....	122
4.7 Bibliografía.....	123
4.7.1 E-grafía.....	123
Capítulo V.....	124
5 Propuesta individual.....	127
5.1 Introducción.....	127
5.2 Título.....	128
5.3 Objetivos.....	128
5.3.1 Objetivo general.....	128
5.3.2 Objetivo específico.....	128
5.4 Marco teórico.....	128
5.4.1 Breve historia del tema de la propuesta.....	128
5.4.2 Tema.....	130
5.4.2.1 Misión de la propuesta individual.....	130
5.4.2.2 Características importantes del tema.....	130
5.4.3 Servicio.....	131
5.4.4 Recursos.....	131
5.4.4.1 Talento humano.....	131
5.4.4.2 Materiales.....	131
5.4.4.3 Tecnológicos.....	131
5.5 Justificación.....	132
5.6 Presupuesto.....	132

5.7 Conclusiones.....	133
5.8 Recomendaciones.....	134
5.9 Bibliografía.....	135
5.9.1 E-grafía.....	135
Capítulo VI.....	136
6.1 Conclusiones generales.....	137
6.2 Recomendaciones generales.....	138
Capítulo VII.....	139
7.1 Glosario.....	140
7.2 Anexos.....	142
7.2.1 Cartas de gestiones realizadas.....	143
7.2.2 Actas.....	145
7.2.3 Solicitud para la entrega del proyecto.....	153
7.2.4 Modelo de encuesta.....	154
Diagnóstico de análisis contextual e institucional.....	155
1. Sector comunidad.....	155
1.1 Descripción del municipio de Cuilapa.....	155
1.1.1 Nombre del departamento.....	155
1.1.2 Cabecera.....	155
1.1.3 Población.....	155



1.1.4 Idioma.....	155
1.2 Altitud.....	155
1.3 Límites.....	155
1.4 Extensión.....	156
1.5 Economía.....	156
1.6 Clima.....	156
1.7 Historia.....	156
1.8 Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa).....	158
1.8.1 Fuentes termales.....	158
1.9 Recursos naturales (zona orográfica).....	158
1.10 Vías de acceso y comunicación.....	159
1.11 Costumbres y tradiciones.....	159
1.12 Leyenda.....	160
2. Sector institución.....	161
2.1 Localización geográfica.....	161
2.1 Ubicación.....	161
2.1.2 Vías de acceso.....	161
2.2. Localización administrativa.....	161
2.2.1 Tipo de institución.....	161
2.3 Historia de la institución.....	161
3. Sector finanzas.....	164
3.1 Presupuesto.....	164

4. Sector recursos humanos.....	165
4.1 Personal.....	165
4.1.1 Personal administrativo.....	165
4.1.2 Personal operativo .....	165
4.1.3 Personal docente.....	166
4.2 Población estudiantil año 2016.....	168
5. Sector currículum.....	169
5.1 Plan de estudios.....	169
5.2 Modelo curricular.....	170
5.3 Nivel que atiende.....	171
5.3.1 Técnico y Licenciatura en Turismo.....	171
5.3.2 Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas.....	172
5.3.3 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa.....	173
5.3.4 Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario.....	173
5.4 Horario institucional.....	174
6. Sector administrativo.....	174
6.1 Planeamiento.....	174
6.2 Organización.....	175
6.3 Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala. ....	176
6.4 Funciones del Consejo Superior Universitario.....	176
6.5 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-.....	176

6.6 Personal administrativo.....	176
7. Sector de relaciones.....	177
7.1 Estado forma de atención a los usuarios.....	177
7.2 Intercambios deportivos.....	178
7.3 Actividades sociales.....	178
7.4 Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones.....	178
7.5 Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad.....	179
8. Sector filosófico, político, legal.....	179
8.1 Filosofía.....	179
8.1.1 Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa.....	179
8.1.2 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa.....	180
8.1.3 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa.....	180
8.2 Política general de los centros regionales.....	180
8.3 Objetivos.....	182
8.3.1 Objetivos generales.....	182
8.3.2 Objetivos específicos.....	183
8.4 Aspectos legales.....	184
8.5 Reglamentos internos.....	186

## **Resumen**

El presente informe constituye el trabajo elaborado del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de Licenciatura en Administración de empresas, del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como propósito identificar los resultados alcanzados por el epesista, a través de las etapas desarrolladas durante la práctica profesional.

La unidad de práctica elegida para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, fue el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, institución ubicada en Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa, debido a que la asignación presupuestaria del centro de estudios, no es suficiente para cubrir las necesidades de mantenimiento y desarrollo.

El informe está estructurado por siete capítulos que se detallan a través de las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado. En el capítulo uno se encuentra el plan general del Ejercicio Profesional Supervisado, en donde se describe la metodología utilizada, los objetivos establecidos y el cronograma general de trabajo, donde se especifican las actividades y fechas en que se realizó cada una de las etapas.

En el capítulo dos se realizó el diagnóstico, que consistió en la obtención de información de la unidad de práctica, permitió identificar los problemas y necesidades a través de diversas técnicas de investigación de campo, como lo son la observación, entrevista, entre otras; se formó una gráfica con los problemas prioritarios, de ellos se hizo un estudio de viabilidad y factibilidad, seleccionando el problema y su respectiva solución, al comprobar la viabilidad del proyecto, las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa aprobaron la realización.

En el capítulo tres se desarrolló la fase de intervención profesional, esta fase consistió en la realización de tres actividades, la primera con el fin de facilitar la ubicación de las áreas administrativas y salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, con el nombre ““Señalización e identificación de las

oficinas administrativas y salones de clase de la carrera de Administración de Empresas, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”; la segunda intervención denominada “Decoración y cambio de pintura del salón de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, donde se decoró y pintó el salón de cómputo y la tercera intervención “Implementación de un sistema de alimentación ininterrumpido (siglas en inglés UPS) para el cuidado y buen funcionamiento del equipo de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, para el buen funcionamiento y protección del equipo de cómputo.

El capítulo cuatro, es la fase de formulación, ejecución y evaluación del proyecto, se presentó en forma ordenada el plan de ejecución, se lograron los objetivos y metas propuestas de acuerdo al tiempo, costo, cantidad y calidad del proyecto ejecutado.

Las conclusiones y recomendaciones generales derivadas de la investigación realizada, así como las referencias bibliográficas que se consultaron en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

## **Introducción**

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, estimula al epesista en el estudio de la situación de las instituciones, empresas y comunidad, a través de la investigación de campo, con el fin de obtener una visión objetiva de las necesidades y plantear alternativas de solución que beneficien a la unidad donde se realice. El estudio está conformado por tres etapas fundamentales en la investigación, etapa diagnóstica, el estudiante elabora un diagnóstico general, económico, cultural, educativo, social y político en la unidad de práctica; etapa de intervención profesional, se involucra el trabajo de acción profesional en las actividades regulares y extraordinarias que se esté realizando y formulando, ejecución y evaluación del proyecto, los diferentes programas o líneas de acción que se desarrollen en la unidad de práctica, de acuerdo al diagnóstico.

Los vertiginosos avances científicos y tecnológicos que se produjeron en las últimas décadas del siglo veinte, hacen que estén protagonizando cambios que, a nivel mundial, perfilan una nueva sociedad, la sociedad de la informática. Es entonces que se genera la necesidad de que la educación se actualice, por medio de la incorporación y manejo de las nuevas tecnologías, que no sólo permite la creación de ambientes de aprendizaje estimuladores de la construcción de conocimiento, sino que implican nuevas herramientas y recursos para crear y hacer.

El recurso informático resulta atractivo ya que permite un mejor desarrollo de las funciones básicas para motivar, desarrollar, ejercitar y promover situaciones de aprendizaje. Teniendo en cuenta esta realidad es incuestionable que los centros educativos deben preparar a los estudiantes en el uso y manejo de la computación, y esta sea utilizada como herramienta de trabajo e instrumento intelectual para la potenciación de las habilidades de los alumnos en la resolución de problemas, en el proceso de su formación académica.

# Capítulo I

## Capítulo I

### 1.1 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la carrera de Licenciatura en Administración de empresas, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es el conjunto de actividades integradas al currículum, que permite al estudiante llevar a la práctica los conocimientos y técnicas aprendidas a lo largo de la carrera, para enfrentarlos con la realidad, con el objetivo de dar un aporte de conocimiento a la sociedad, a través de la investigación, que permita plantear un problema de las actividades que realiza la población y proporcionar solución a la misma, bajo la asesoría de un profesional.

El Ejercicio Profesional Supervisado, permite al estudiante entrar en contacto con la realidad en que viven las comunidades, empresas, instituciones, etc., sirve para despertar la conciencia solidaria y participativa del epesista. Es una de las opciones por la cual puede optar el estudiante para culminar los estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas.

La metodología de trabajo utilizada para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado fue la siguiente: lluvia de ideas, es un instrumento de investigación, que permite a cada integrante del grupo dar a conocer las diferentes opiniones, puntos de vista o ideas y así poder llegar a un consenso; la observación, que se utiliza para conocer de forma directa el objeto de estudio y así poder describirlo y analizarlo de la mejor manera; la entrevista, la cual sirve para recoger información mediante el proceso directo con el entrevistado y el análisis de documentos, que tiene como propósito analizar el material impreso de otras investigaciones y que este pueda servir de guía o dar una idea al investigador.



## 1.2 Plan general del ejercicio profesional supervisado

### 1.2.1 Datos generales

#### 1.2.1.1 Datos personales del ejecutor

- **Nombre:** Victor Hugo Herrarte
- **Carné:** 201045178
- **Carrera:** Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
- **Duración:** 640 horas
- **Horario:** Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO
- **Correo electrónico:** victor82pp@hotmail.com
- **Dirección:** Barrio El Llanito, Cuilapa Santa Rosa
- **Número telefónico:** 41692543

#### 1.2.1.2 Datos generales de la institución

- **Nombre de la institución:** Centro Universitario Santa Rosa, CUNSARO
- **Responsable de la institución:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Cargo:** Director
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número de teléfono:** 59491461
- **Correo electrónico:** [www.facebook.com/infocunsaro](http://www.facebook.com/infocunsaro)
- **Horario de trabajo:** Plan diario, lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas  
Plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

## **1.2.2 Objetivos**

### **1.2.2.1 Objetivo general**

- Contribuir al cumplimiento de las políticas y normas generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Centro Universitario de Santa Rosa.<sup>1</sup>
  
- Contribuir al desarrollo económico y social del departamento y/ò de la región por medio de la labor profesional, y de extensión al servicio de las empresas y comunidades que así lo demanden.

### **1.2.2.2 Objetivos específicos**

- Comunicar en forma científica y práctica los conocimientos, a través de conceptos, categorías, juicios, razonamientos, leyes y principios.
  
- Aplicar los conocimientos del estudiante adquiridos en el aula.
  
- Preparar al estudiante epesista para planificar, organizar y establecer una propuesta.
  
- Promover las actividades de investigación en los estudiantes, para que puedan llevar a la práctica conocimientos que los caracterizan como profesionales de vanguardia y satisfacer necesidades de presentes y futuras generaciones estudiantiles.
  
- Contribuir con la sociedad dándole solución a un problema existente.

---

<sup>1</sup> “Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, de las carreras de Licenciatura en turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa” del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala” pág. 2.

### 1.2.3 Descripción de la práctica

La ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se llevó a cabo, a través de las siguientes fases:

- **Etapa diagnóstica:** Se elaboró un diagnóstico institucional, con el fin de identificar, evaluar y analizar las problemáticas o necesidades existentes en la unidad de práctica, para determinar la solución más factible y viable.
  
- **Etapa de intervención profesional:** Fase donde se involucra el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con conciencia social y relacionado al proyecto a elaborar, fomentado conocimiento al personal técnico administrativo, personal docente y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
  
- **Formulación, ejecución y evaluación del proyecto:** Con base al estudio realizado derivado del diagnóstico institucional, el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, evalúa y analiza las problemáticas y desarrolla un plan para contribuir con el desarrollo del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, llevándolo a la práctica de manera eficiente, factible y viable, el cual deberá ser evaluado mediante los objetivos planteados y que cumpla los requisitos esperados.

### 1.2.4 Cronograma

No.	Actividades	Año 2015																Año 2016																							
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Toma de posesión del Ejercicio Profesional Supervisado en la unidad de práctica autorizada	P																																							
		E																																							
2	Elaboración del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	P																																							
		E																																							
3	Etapa diagnóstica	P																																							
		E																																							
4	Elaboración de instrumentos para recopilación de información	P																																							
		E																																							
5	Elaboración de actividades a realizar	P																																							
		E																																							
6	Recopilación de información por sector	P																																							
		E																																							
7	Priorización de problemas	P																																							
		E																																							
8	Análisis de viabilidad y factibilidad	P																																							
		E																																							
9	Problemas seleccionados y propuestas de solución	P																																							
		E																																							
10	Redacción del plan del diagnóstico institucional	P																																							
		E																																							
11	Elaboración y ejecución de Intervenciones Profesionales	P																																							
		E																																							
12	Etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto	P																																							
		E																																							
13	Perfil del proyecto	P																																							
		E																																							
14	Ejecución del proyecto	P																																							
		E																																							
15	Entrega de proyecto	P																																							
		E																																							
16	Elaboración de informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	P																																							
		E																																							
17	Entrega de informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	P																																							
		E																																							

P= Planeado  E= Ejecutado 

## **1.2.5 Recursos**

### **1.2.5.1 Talento humano**

- Epesista Victor Hugo Herrarte
- Asesor M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
- Coordinador de exámenes de graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

### **1.2.5.2 Institucionales**

- Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa
- Municipalidad de Oratorio, Santa Rosa
- Centro Cultural de las Américas, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito, El Recuerdo R.L.
- Embajada de Taiwán
- Embajada de Japón

### **1.2.5.3 Materiales**

- Calculadora
- Hojas de papel bond
- Tinta de impresión
- Lapiceros
- Sobres
- Fólder
- Engrapadora
- Grapas

### **1.2.5.4 Técnicos**

- Bibliografías
- Organigramas
- Guías
- Informes

### **1.2.5.5 Tecnológicos**

- Computadora
- Internet
- Memoria USB
- Celulares
- Cámara fotográfica
- Cañonera
- Impresora

### **1.2.5.6 Financieros**

El costo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, se detalla en cada etapa y fue gestionado por el estudiante epesista.

### **1.2.6 Metodología de trabajo**

La metodología aplicada para la solución del problema se describe a continuación:

- **Lluvia de ideas**

Se plantearon temas con diversos enfoques, para que a partir de ellos se seleccionara el mejor proyecto.

- **Observación**

Es un proceso riguroso que permite conocer, describir y analizar de forma directa el objeto de estudio.

- **Entrevista**

Es una técnica que consiste en recoger información, mediante un proceso directo entre entrevistador y entrevistado, en el cual el entrevistado responde a temas previamente diseñados en función de las dimensiones que se pretenden estudiar, planteadas por el entrevistador.

➤ **Análisis de documentos**

Es una técnica basada en fichas bibliográficas, que tiene como propósito analizar material impreso, se usa en el marco teórico del estudio.

### **1.2.7 Evaluación**

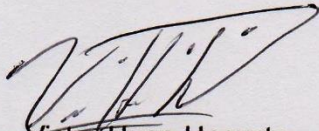
Se mide tomando en cuenta los siguientes parámetros e indicadores.

➤ **El tiempo**

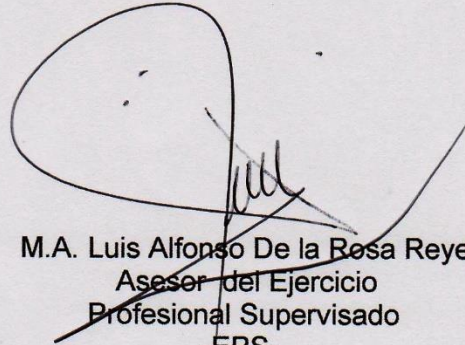
Funciona como medida en la ejecución de las actividades planificadas según un cronograma de actividades.

➤ **Objetivos**

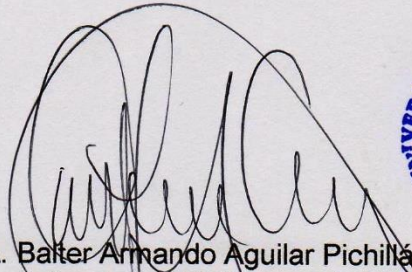
Son los propósitos del estudio, expresan el fin que se logró alcanzar.



Victor Hugo Herrarte  
Epesista  
Licenciatura en Administración  
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Asesor del Ejercicio  
Profesional Supervisado  
-EPS-



M.A. Baltar Armando Aguilar Pichillá  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa  
-CUNSARO-





# Capítulo II

## Capítulo II

### 2.1 Plan de diagnóstico

#### 2.1.1 Introducción

El diagnóstico, es un juicio comparativo de una situación con otra, ya que lo que se busca es llegar a la definición de un contexto actual que se quiere transformar.

El diagnóstico, es el análisis que se realizó para determinar la situación y sus tendencias. Esta determinación se efectuó sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permitieron juzgar mejor qué es lo que estaba pasando. El diagnóstico constituye el trabajo elaborado por los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, formalizando un estudio ordenado, metódico e integral, con el propósito fundamental de contribuir con el desarrollo y aprendizaje de las presentes y futuras generaciones. Luego del análisis respectivo y los resultados obtenidos, estos fueron de utilidad para proponer alternativas viables y de solución a los mismos, donde se utilizaron técnicas e instrumentos como, la observación, lluvia de ideas, entrevista, análisis documental, lista de cotejo, cuestionario y escala de valoración.

Para determinar el problema a estudiar se elaboró un listado de problemas o necesidades, a través del análisis contextual e institucional de los ocho sectores, dentro de los cuales se puede mencionar; sector comunidad, donde se detectaron la variedad de problemas de la comunidad, sector institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector curricular, sector administrativo, sector de relaciones públicas y sector legal.

La priorización de los problemas seleccionados se dio por medio de una escala de valor, donde se tomó en cuenta la viabilidad y sostenibilidad que tendrá, para dar una propuesta y solución al problema seleccionado.

### 2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre de la institución:** Centro Universitario Santa Rosa, CUNSARO
- **Responsable de la institución:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Cargo:** Director
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número de teléfono:** 59491461
- **Correo electrónico:** [www.facebook.com/infocunsaro](http://www.facebook.com/infocunsaro)
- **Horario de trabajo:** Plan diario, lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas  
Plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas

### 2.1.3 Datos generales del epesista

- **Nombre:** Victor Hugo Herrarte
- **Carné:** 201045178
- **Carrera:** Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
- **Duración:** 640 horas
- **Periodo de ejecución:** de julio de 2015 a mayo 2016
- **Horario:** Lunes a viernes de 17:00 a 21:00 hrs.
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO
- **Correo electrónico:** [victor82pp@hotmail.com](mailto:victor82pp@hotmail.com)
- **Dirección:** Barrio El Llanito, Cuilapa, Santa Rosa
- **Número telefónico:** 41692543

## **2.1.4 Objetivos**

### **2.1.4.1 Objetivo general**

- Efectuar un diagnóstico del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para identificar los problemas y necesidades existentes.

### **2.1.4.2 Objetivos específicos**

- Realizar un listado de análisis de problemas o necesidades, a través de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.
- Establecer los problemas y necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Priorizar y darle una escala de valor a los problemas seleccionados.
- Proponer y buscar el medio de solución de la necesidad existente.

### **2.1.4.3 Actividades a realizar**

Para realizar el diagnóstico se implementaron las siguientes técnicas:

- Observación
- Elaboración de instrumentos de investigación
- Investigación de campo
- Aplicación de instrumentos de investigación
- Análisis de la información recabada
- Identificación de necesidades o problemas
- Priorización de alternativas de solución
- Análisis de pre factibilidad y factibilidad
- Definición de la alternativa más viable y factible
- Elaboración del informe

## 2.1.5 Cronograma

No.	Actividades	Año 2015																Año 2016	
		Agosto		Septiembre				Octubre				Noviembre				Enero			
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Inicio de la fase diagnóstica	P																	
		E																	
2	Elaboración de instrumentos para recopilación de información	P																	
		E																	
3	Elaboración de actividades a realizar	P																	
		E																	
4	Recopilación de información por sector	P																	
		E																	
5	Priorización de problemas	P																	
		E																	
6	Análisis de viabilidad y factibilidad	P																	
		E																	
7	Problemas seleccionados y propuestas de solución	P																	
		E																	
8	Elaboración del plan de diagnóstico institucional	P																	
		E																	

P= Planeado



E= Ejecutado



## 2.1.6 Recursos

### 2.1.6.1 Talento humano

- Epesista Victor Hugo Herrarte
- Asesor M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
- Coordinador de exámenes de graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Personal administrativo
- Personal docente
- Personal operativo
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Autoridades locales

### **2.1.6.2 Institucionales**

- Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **2.1.6.3 Materiales**

- Calculadora
- Hojas de papel bond
- Tinta de impresión
- Lapiceros
- Lápices
- Ganchos
- Engrapadora
- Grapas
- Vehículo

### **2.1.6.4 Técnicos**

- Bibliografías
- Organigramas
- Guías
- Informes
- Cuestionario
- Entrevista

### **2.1.6.5 Tecnológicos**

- Computadora
- Internet
- Memoria USB
- Celular
- Cámara fotográficas y video
- Cañonera
- Impresora

### 2.1.6.6 Financieros

Gestión y contribución del estudiante epesista.

### 2.1.6.7 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Presentación	Precio unitario	Precio total
Hojas bond	1	Resma	Q 45.00	Q 45.00
Lapiceros	5	Unidad	Q 1.50	Q 7.50
Tabla Shannon	5	Unidad	Q 25.00	Q 125.00
Cartucho de tinta negra	1	Unidad	Q 125.00	Q 125.00
Cartucho de tinta de color	1	Unidad	Q 125.00	Q 125.00
Fotocopias	160	Unidad	Q 0.25	Q 40.00
Internet	1	Unidad	Q 110.00	Q 110.00
Combustible	8	Galón	Q 32.50	Q 260.00
Alimentación	15	Unidad	Q 35.00	Q 525.00
			TOTAL	Q 1,362.50

### 2.1.7 Producto

Identificar las problemáticas e inconvenientes, para buscar la solución a los mismos, mediante el análisis contextual e institucional.

### 2.1.8 Evaluación

Se mide tomando en cuenta los siguientes parámetros e indicadores.

➤ **El tiempo**

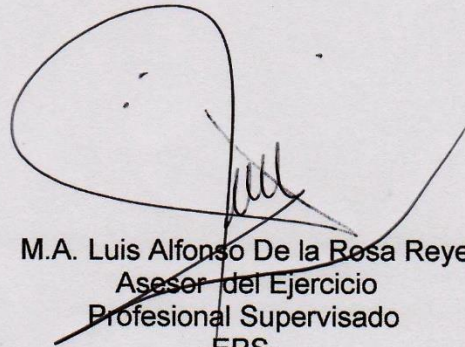
Funciona como medida, en la ejecución de las actividades planificadas, según un cronograma de actividades.

➤ **Objetivos**

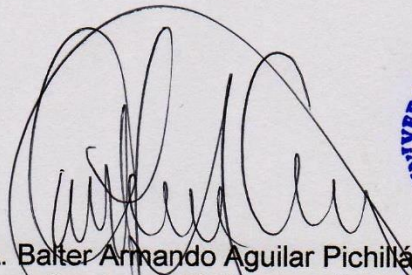
Son los propósitos del estudio, expresan el fin que pretenden alcanzar, los cuales deben ser precisos.



Victor Hugo Herrarte  
Epesista  
Licenciatura en Administración  
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Asesor del Ejercicio  
Profesional Supervisado  
-EPS-



M.A. Baltar Armando Aguilar Pichillá  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa  
-CUNSARO-





## **2.2 Diagnóstico institucional**

### **2.2.1 Datos de la institución**

➤ **Nombre de la institución**

Centro Universitario Santa Rosa, CUNSARO, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

➤ **Tipo de institución**

Autónoma

➤ **Ubicación geográfica**

Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa

### **2.2.2 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa <sup>2</sup>**

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

### **2.2.3 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa <sup>3</sup>**

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

### **2.2.4 Objetivos<sup>4</sup>**

#### **2.2.4.1 Objetivos generales**

Según el artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, los objetivos son:

---

<sup>2</sup> Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

<sup>3</sup> Loc. Cit.

<sup>4</sup> Loc. Cit.

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla, crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la universidad, docencia, investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programa de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la universidad.

- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

#### **2.2.4.2 Objetivos específicos**

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de la curricular y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad, involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.

- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

### 2.2.5 Políticas generales de los centros regionales<sup>5</sup>

En los siguientes artículos del reglamento de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas.

- **Artículo 3:** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la política general de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 4:** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad. Diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la universidad.
- **Artículo 5:** Para el cumplimiento de esta política, los centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y del país, de las cuales deberán identificarse con las características están definidas en los

---

<sup>5</sup> Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

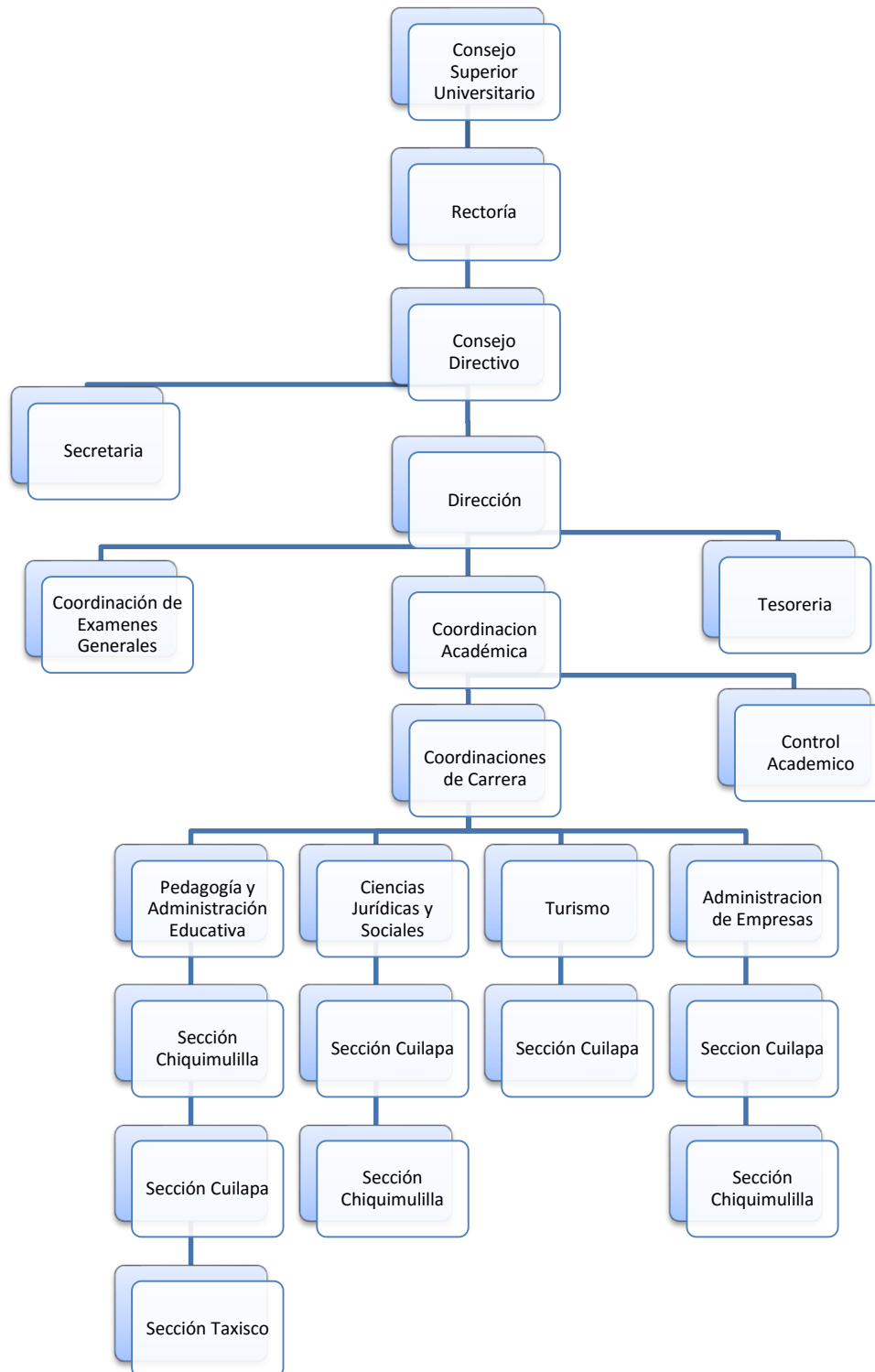
principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

➤ **Artículo 6:** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales.

- ✓ Hacer más accesible la Universidad de la población del área de influencia de los mismos.
- ✓ Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico social de los habitantes del país.
- ✓ Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
- ✓ Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
- ✓ Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
- ✓ Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios centros.
- ✓ Establecimientos de la descentralización curricular.
- ✓ Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## 2.2.6 Estructura organizacional<sup>6</sup>

Figura 1. Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-



<sup>6</sup> Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

## **2.2.7 Talento humano**

### **2.2.7.1 Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la ley 30-1992, es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala; está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, profesionales y estudiantes.

#### **2.2.7.2 Funciones del Consejo Superior Universitario**

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica, administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.

#### **2.2.7.3 Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa-CUNSARO-**

- **Presidente del Consejo Directivo**  
M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Secretaria del Consejo Directivo**  
M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- **Decano Facultad de Humanidades, representante por el Consejo Superior Universitario**  
M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
- **Representan de Docentes por el Consejo Superior Universitario**  
Lic. Federico Borrayo Pérez
- **Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario**  
Mynor Alfonso de la Rosa Palacios  
Jorge Mario García Rodríguez

#### 2.2.7.4 Personal administrativo

- Un Director de centro regional
- Una Coordinadora académica
- Un tesorero I
- Una secretaria I
- Una secretaria II
- Siete oficinistas
- Seis agentes de vigilancia
- Un operador de equipo de reproducción
- Un piloto automovilista
- Cuatro auxiliares de servicios
- Un mensajero

#### 2.2.7.5 Personal operativo

- Dos personas encargadas de limpieza
- Una persona encargada de mantenimiento

#### 2.2.7.6 Personal docente<sup>7</sup>

**Cuadro 1**

Descripción	Docentes Presupuestados	Interinos	Totales
Pedagogía Cuilapa		19	19
Pedagogía Chiquimulilla		18	18
Pedagogía Taxisco		20	20
Derecho Chiquimulilla		24	24
Derecho Cuilapa		11	11
Turismo	3	6	9
Administración Cuilapa	2	17	19
Administración Chiquimulilla		8	8
Agronomía		4	4
Totales	5	127	132

<sup>7</sup> Fuente: Tesorería, Centro Universitario de Santa Rosa.



### 2.2.7.7 Población estudiantil<sup>8</sup>

**Cuadro 2**

<b>Municipio</b>	<b>Carrera</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cantidad</b>
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	17
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	20
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	352
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	99
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	58
Cuilapa	32 06 06	PEM Pedagogía y Técnico en Educación Educativa	204
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistema de Producción Agrícola	92
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	356
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	180
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	104
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	146
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	13
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	121
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	84
<b>Total</b>			<b>1941</b>

<sup>8</sup> Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

## **2.2.8 Recursos**

### **2.2.8.1 Talento humano**

- Epesista Victor Hugo Herrarte
- Asesor M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
- Coordinador de exámenes de graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Personal Administrativo
- Personal Operativo

### **2.2.8.2 Materiales**

- Papel bond
- Lapiceros
- Lápices
- Libros
- Cuadernos

### **2.2.8.3 Tecnológicos**

- Computadora
- Memoria USB
- Celular
- Internet
- Modem
- Cañonera

## **2.2.9 Físicos**

Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

### **2.2.10 Financieros**

El presupuesto aprobado para el noveno año de funcionamiento (2016) del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala asciende a la cantidad de Q.7,700,000.00 los cuales servirán para las funciones administrativas, docentes y operativas:

Contratación de personal

Promoción del centro en los establecimientos educativos del nivel medio del departamento

Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa

Compra de mobiliario y equipo

Mantenimiento del edificio

### **2.2.11 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico**

El diagnóstico institucional se elaboró con base análisis contextual e institucional de los ocho sectores, donde se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos observación, lluvia de ideas, entrevista, análisis documental, lista de cotejo, cuestionario, lista de cotejo, escala de valoración.

### **2.2.12 Lista de análisis de problemas o necesidades**

#### **➤ Sector comunidad**

Escases de agua potable

Falta de seguridad en la colonia Nuestra Señora del Carpinello

Falta de iluminación en las vías de acceso

Calles en mal estado en las vías de acceso

#### **➤ Sector institución**

Insuficientes equipos tecnológicos

Desconocimiento de ubicación de las áreas administrativas

Inadecuada iluminación

Escritorios en mal estado tanto en los salones como en los pasillos

Inexistencia de un sistema contra incendios

Falta de una ruta de evacuación

Carencia de oficinas formales para el área administrativa

➤ **Sector finanzas**

Control ineficiente en el proceso financiero

Insuficiente presupuesto asignado por parte de autoridades superiores

➤ **Sector recursos humanos**

Insuficiente personal de seguridad

Falta de perfil adecuado para cada curso en el personal docente

Escaso personal de mantenimiento

Escaso personal administrativo

➤ **Sector curricular**

Poca demanda estudiantil en la carrera de turismo

Falta de promoción del CUNSARO USAC

Desarrollo de nuevas carreras

➤ **Sector administrativo**

Falta de publicidad

Escasa sistematización en los procesos de la institución

Instalaciones inadecuadas

Falta de infraestructura para atención a estudiantes

Lugar inadecuado para la instalación de casetas de ventas de comida

➤ **Sector de relaciones públicas**

Mala comunicación institucional

Inexistencia de línea telefónica

Falta de atención en tesorería

➤ **Sector legal**

Homologación de carreras

Falta de escrituras del terreno del Centro de Nueva Santa Rosa

Inexistencia de instalaciones para el funcionamiento del bufete popular.

**2.2.13 Priorización de problemas**

No.	Problema	Escala de valor
1	Insuficientes equipos tecnológicos	10
2	Desconocimiento de ubicación de las áreas administrativas	8
3	Escritorios en mal estado tanto en los salones como en los pasillos	7
4	Inadecuada iluminación externa	4

### 2.2.14 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	Viabilidad		Factibilidad	
		Si	No	Si	No
	<b>Financiero</b>				
1	¿Se cuentan con suficientes recursos financieros?	X		X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X	
3	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X	
	<b>Administrativo legal</b>			X	
4	¿Se tiene la autorización legal de la institución?	X		X	
5	¿Existen normas que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
	<b>Técnicos</b>				
6	¿Se cuenta con la tecnología adecuada para el proyecto?	X		X	
7	¿Se han definido objetivos claros y precisos?	X		X	
8	¿Se cuentan con las instalaciones para realizar el proyecto?	X		X	
9	¿Se tiene acceso a los insumos para realizar el proyecto?	X		X	
10	¿Cubrirá las necesidades de los estudiantes?	X		X	
	<b>Político</b>				
11	¿Será la institución responsable del proyecto?	X		X	
12	¿El proyecto será de importancia para la institución?	X		X	
	<b>Cultura</b>				
13	¿El proyecto responde a las necesidades culturales de la región?	X		X	
14	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
15	¿El proyecto está diseñado al aspecto lingüístico de la región?	X		X	
	<b>Social</b>				
16	¿Será de beneficio para la población?	X		X	

### 2.2.15 Problema seleccionado y propuesta de solución

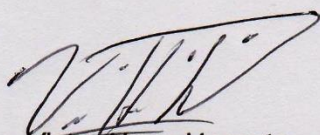
Falta de mobiliario y equipo tecnológico	Implementación de mobiliario y equipo de cómputo en el Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
--	--

### **2.2.16 Solución al problema seleccionado**

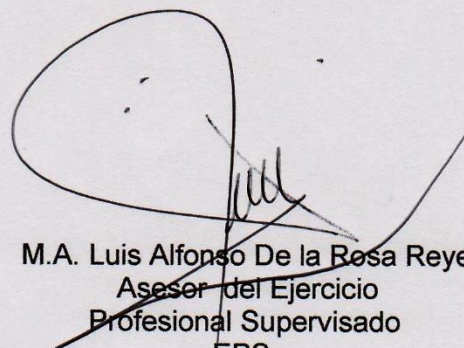
La computadora, es un instrumento que permite un mejor desarrollo en las funciones básicas y permite motivar, ejercitar y promover el aprendizaje.

En la actualidad la computación es una necesidad, porque está ligada a la vida cotidiana en las áreas y sectores educativos, salud, turismo, comunicación, agricultura, comercio, transporte, etc. Teniendo en cuenta esta realidad y que el Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es un peldaño vital en la formación de profesionales, se realizó un diagnóstico institucional a través de un estudio sistemático, con el fin de determinar los problemas y necesidades de dicha casa de estudios.

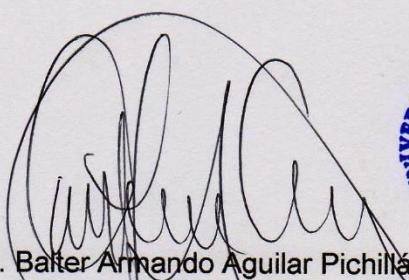
En solución al problema o necesidad se planteó proporcionar mobiliario y equipo de cómputo al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los estudiantes, personal administrativo y docente se vieron favorecidos al desarrollar, mejorar y ampliar las capacidades intelectuales, de análisis y comunicación en el uso y manejo del equipo de cómputo.



Victor Hugo Herrarte  
Epesista  
Licenciatura en Administración  
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Asesor del Ejercicio  
Profesional Supervisado  
-EPS-



M.A. Bañer Armando Aguilar Pichilla  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa  
-CUNSARO-





# Capítulo III

## Capítulo III

### 3.1 Plan de etapa de intervención profesional

#### 3.1.1 Datos generales de la institución

- **Nombre de la institución:** Centro Universitario Santa Rosa, CUNSARO
- **Responsable de la institución:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Cargo:** Director
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número de teléfono:** 5949-1461
- **Horario de trabajo:** Plan diario, lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas  
Plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas

#### 3.1.2 Introducción

La intervención profesional, es una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, que tiene como fin resolver pequeñas necesidades en la unidad de práctica, ya sean de carácter social, cultural o académico. Tomando en cuenta las actividades programadas, se ejecutaron diligencias para resolver dichas problemáticas de forma profesional, con el objetivo de promulgar el desarrollo; asimismo permiten cooperar, motivar, enseñar y relacionarse con otras personas que se encuentra fuera y dentro de la institución.

En la ejecución de las intervenciones profesionales se pone en práctica el profesionalismo del epesista, al efectuar la gestión que este dará para proveer la solución y buscar el apoyo, para realizar las diferentes intervenciones.

Las intervenciones profesionales a ejecutarse se designan de la manera siguiente, "Implementación de un sistema de alimentación ininterrumpido (siglas en ingles UPS) para el cuidado y buen funcionamiento del equipo de cómputo del Centro

Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que tiene con objetivo proteger el equipo de cómputo de la irregularidad de la energía eléctrica y aumentar así la vida útil de dicho equipo; “Señalización e identificación de las oficinas administrativas y salones de clase de la carrera de Administración de Empresas, del Centro Universitario De Santa Rosa -CUNSARO-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, que tiene como finalidad señalar el área administrativa, docente y aulas de la carrera de administración de empresas, para que el personal externo e interno se les sea más fácil identificar las áreas antes descritas y como tercera intervención esta la “Decoración y cambio de pintura del salón de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa”, para brindar un ambiente agradable a todos los usuarios que visiten el salón de cómputo.

### **3.1.3 Objetivos**

#### **3.1.3.1 Objetivo general**

- Contribuir al desarrollo de la educación superior solucionando problemáticas en la unidad de práctica del ejercicio profesional supervisado.

#### **3.1.3.2 Objetivos específicos**

- Brindar herramientas que fortalezcan el proyecto de mobiliario y equipo de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Proporcionar equipos que estén a la vanguardia de la tecnología.
- Facilitar equipos tecnológicos a las personas visitantes y locales del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 3.1.4 Cronograma general de actividades de intervenciones

No.	Actividades	Año 2016						
		Enero		Febrero				
		3	4	1	2	3	4	
1	Elaboración del plan general de intervenciones profesionales	P						
		E						
2	Análisis y definición de intervenciones profesionales	P						
		E						
3	Autorización de intervenciones profesionales	P						
		E						
4	Ejecución de intervenciones profesionales	P						
		E						

**P= Planeado**



**E= Ejecutado**



### 3.1.5 Recursos

#### 3.1.5.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Asesor
- Director de la institución
- Personal docente
- Personal administrativo
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### 3.1.5.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Lápices
- Cuadernos
- Libros
- Mochilas

### 3.1.5.3 Financieros

Para la ejecución de la etapa de intervenciones profesionales, se realizó la gestión y aporte económico del epesista.

#### Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Aproximado
5	UPS	Q 450.00	Q 2,250.00
12	Señalizaciones	Q 55.00	Q 660.00
2	Manta vinílica	Q 150.00	Q 300.00
2	Galones de pintura	Q 100.00	Q 200.00
12.5	Galones de combustible	Q 20.00	Q 250.00
2	Cortinas	Q 50.00	Q 100.00
2	Cortineros	Q 25.00	Q 50.00
1	Cubeta de pintura blanca	Q 300.00	Q 300.00
	Material para instalaciones	Q 100.00	Q 100.00
		Total	Q 4,210.00

### 3.1.5.4 Tecnológicos

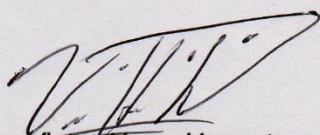
- Internet
- Computadora
- Cañonera
- Memoria USB
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Fotocopiadora

### 3.1.5.5 Físicos

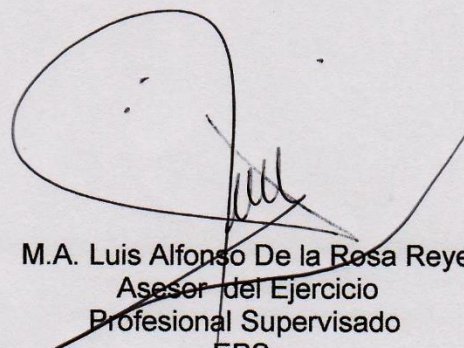
Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **3.1.6 Evaluación**

Se evaluó en función de las actividades planificadas y ejecutadas en el cronograma de actividades, diseñado técnicamente.



Victor Hugo Herrarte  
Epesista  
Licenciatura en Administración  
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Asesor del Ejercicio  
Profesional Supervisado  
-EPS-



M.A. Bañer Armando Aguilar Pichilla  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa  
-CUNSARO-



## **3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas**

### **3.2.1 Plan de actividad No. 1**

#### **3.2.1.1 Parte informativa**

- **Nombre del proyecto:** “Señalización e identificación de las oficinas administrativas y salones de clase de la carrera de Administración de Empresas, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- **Responsable:** Epesista
- **Tiempo:** 8 horas
- **Dirigida a:** Los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- **Fecha de realización:** 19 de febrero del 2016.

#### **3.2.1.2 Datos de la institución**

- **Nombre de la institución:** Centro Universitario Santa Rosa, CUNSARO
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Cargo:** Director
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número de teléfono:** 5949-1461
- **Horario de trabajo:** Plan diario, lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas  
Plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas

#### **3.2.1.3 Ejecutor de la intervención profesional**

Victor Hugo Herrarte carné: 201045178



#### **3.2.1.4 Introducción**

La señalización es un aspecto de importancia, símbolos de seguridad, advertencia o cualquier otro tipo de aviso abundan en la vida diaria, algunas de estas señales indican información valiosa para los usuarios y personas que laboran en una institución o empresa.

Para realizar una adecuada señalización se debe tomar en cuenta varios factores que intervienen, la visibilidad, el color de fondo, el tamaño, entre otros, las señalizaciones deben ser claras y simples, orientadas a la mayor visualización posible.

Las oficinas administrativas poseen una señalización pero no es la adecuada, rótulos de papel en mal estado, algunos salones no cuentan con señalización y para todos los usuarios se les hace difícil identificar las oficinas, por lo que andan preguntando a las diferentes personas que circulan en los pasillos de este centro de estudios.

El propósito básico de la implementación de la señalización, es identificar de forma correcta las oficinas y salones de estudio de la carrera de Administración de empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Esta actividad profesional tienen como fin la adecuada señalización e identificación de las oficinas administrativas en el Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde se dará solución a la problemática de identificación de las diferentes áreas administrativas y de los salones de estudio de la carrera de Administración de Empresas.

#### **3.2.1.5 Objetivos**

##### **3.2.1.5.1 Objetivo general**

- Implementar una adecuada señalización de las oficinas administrativas y salones de clase de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **3.2.1.5.2 Objetivos específicos**

- Facilitar la localización de las oficinas administrativas y salones de clases de la carrera de Administración de Empresas.
- Identificar las diferentes áreas de trabajo y estudio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Orientar y guiar a docentes, estudiantes y visitantes sobre la ubicación de las áreas administrativas y salones de clases.

### **3.2.1.6 Metas**

- Colocar rótulos de madera en el área administrativa
- Colocar rótulos de madera en los salones de clases de la carrera de Administración de Empresas.

### **3.2.1.7 Beneficiarios**

#### **➤ Directos**

Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Personal docente

Personal Administrativo

#### **➤ Indirectos**

Personas que visitan el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 3.2.1.8 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Año 2016							
		Enero				Febrero			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de intervención profesional	P							
		E							
2	Propuesta de diseño de rotulación	P							
		E							
3	Autorización para la ejecución de la intervención profesional	P							
		E							
4	Cotización del diseño	P							
		E							
5	Gestión para la compra de materiales	P							
		E							
6	Elaboración de rótulos	P							
		E							
7	Colocación de rótulos de señalización	P							
		E							
8	Presentación de intervención profesional	P							
		E							

P= Planeado



E= Ejecutado



### 3.2.1.9 Recursos

#### 3.2.1.9.1 Talento humano

- Epesista Victor Hugo Herrarte
- Asesor M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
- Coordinador de exámenes de graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Personal docente
- Personal administrativo

#### 3.2.1.9.2 Materiales

- Laptop
- Impresora
- Tinta
- Hojas bond

- Lapiceros
- Libro de actas
- Metro
- Madera
- Spray

### 3.2.1.9.3 Técnicos

- Observación
- Investigación
- Cotización

### 3.2.1.9.4 Tecnológicos

- Internet
- Computadora
- Cañonera
- Memoria USB
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Fotocopiadora

### 3.2.1.9.5 Financieros

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Total
12	Rótulos de madera	Q 55.00	Q 480.00
24	Tarugos	Q 2.00	Q 48.00
24	Argollas	Q 1.50	Q 36.00
1	¼ de pintura	Q 65.00	Q 65.00
1	¼ de barniz	Q 50.00	Q 50.00
	Mano de obra	Q 250.00	Q 250.00
	<b>Total</b>		<b>Q 929.00</b>

### 3.2.1.10 Evidencia de la actividad

Antes

Salones de la carrera de Administración de Empresas no señalizados



**Salones de clases y oficinas administrativas no identificadas**



Durante

Barrenado y colocación de tarugos



Después

Señalización de los salones de la carrera de Administración de Empresas




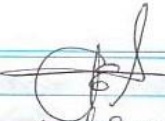



## Identificación de salones de la carrera de Administración de Empresas

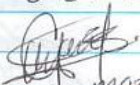


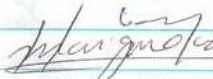
3.2.1.11 Acta

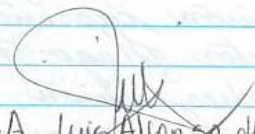
  
Demaris Diat Pérez  
201047170

  
Axel Enrique Schärer  
200840970

  
Víctor Hugo Herrarte  
20045178

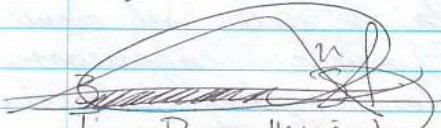
  
Mariana Marante  
201047171


  
Aury Ramos Ríos  
201043200


  
M.A. Luis Alfonso de la Rosa  
Asesor de -EPS-

  
M.A. Herminia Sagastume  
Coordinadora Académica



  
Ing. Byron Hernández  
Encargado de -EPS-


  
M.A. Baltar Armando Aguilar  
Director

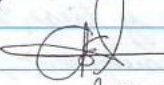



Acta 005-2016,  
En el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Quilapa, de la Universidad San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinillo, Quilapa Santa Rosa, a los veintitres días del mes de febrero de año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se reunieron las personas M. A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes asesor de ejercicio profesional supervisado, M. A. Baltar Armando Aguilar Pichilla Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, M. A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda Coor-

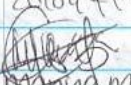
dinadora Académica, Ing. Byron Hernández  
 Bolaños, encargado de Ejercicio Profesional  
 Supervisado y un grupo de cinco estudiantes  
 egresistas identificados de la manera siguiente:  
 Axel Amigüe Salazar, carné Noémbro, dos  
 mil ocho guión cuarenta mil novecientos setenta  
 y tres. Henry Manrique Rodas Rodríguez, carné  
 número dos mil diez guión cuarenta y  
 tres mil doscientos. Víctor Hugo Herriarle  
 carné número dos mil diez guión, cuarenta  
 y cinco mil ciento setenta y ocho. Damaris  
 Antonije Díaz Pérez, carné número dos mil  
 diez guión cuarenta y siete mil ciento  
 setenta. Mariana Patricia Mazariegos Par-  
 cia, carné número dos mil diez guión cuaren-  
 ta y siete mil ciento setenta y uno, quien  
 redacta. Con el propósito de continuar con  
 el desarrollo del Ejercicio Profesional Su-  
 pervisado (E.P.S.) PRIMERO: Realiza-  
 ción y ejecución de la primera interven-  
 ción denominada "Señalización e identifi-  
 cación de las oficinas administrativas y  
 salones de clase de la carrera de Ad-  
 ministración de Empresas del Centro  
 Universitario de Santa Rosa, sección  
 Cuilapa, de la Universidad de San  
 Carlos de Guatemala." Levada a cabo  
 por el grupo de estudiantes egresistas, la  
 cual está conformada por lo siguiente  
 cinco rotulos de identificación para los  
 salones que pertenecen a la Carrera  
 a la Carrera de Administración de  
 Empresas y salones del área admi-  
 nistrativa SEGUNDO: Se presenta  
 a las autoridades correspondientes TERCERO:

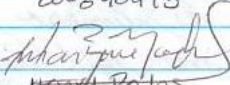
no habiendo que hacer constar en la presente se da por finalizada en el mismo lugar y fecha dos horas despues de su inicio firmando los que en ella intervinieron

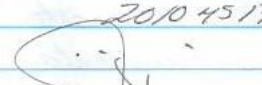
  
Diana Sosa Pérez  
201047170

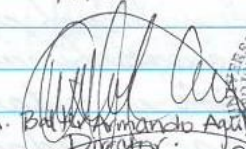
  
Axel Enrique Salazar  
200840973

  
Víctor Hugo Herrero  
201045178

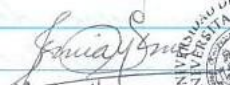
  
María Mazariegos  
201047171

  
Hilda Rodas  
201043200

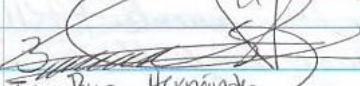
  
M.A. Luis Alfonso de la Rosa  
Asesor-EPS

  
M.A. Baltazar Armando Aguilar  
DIRECTOR



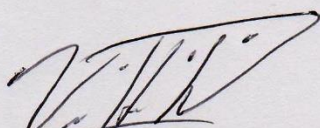
  
M.A. Herminia del Pilar  
Coordinadora Académica

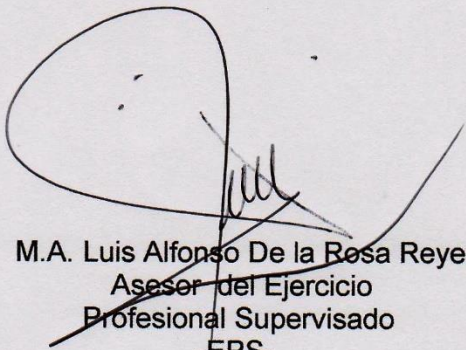


  
Eng. Byron Hernández  
encargado de EPS

Acta 006-2016

En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas, en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa (CUNRSAR) de la Universidad San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa Santa Rosa, a los veintiseis días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con treinta minutos se reunieron las personas M. A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes asesor del Ejercicio Profesional Supervisado M. A. Baltazar Armando Aguilar Pichillá Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, M. A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda Coordinadora Académica, Eng. Byron Hernández Bolaños encargado

  
Victor Hugo Herrarte  
Epesista  
Licenciatura en Administración  
de Empresas

  
M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Asesor del Ejercicio  
Profesional Supervisado  
-EPS-

  
M.A. Bañer Armando Aguilar Pichilla  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa  
-CUNSARO-



### 3.2.2 Plan de actividad No. 2

#### 3.2.2.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** “Decoración y cambio de pintura del salón de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- **Responsable:** Epesista
- **Tema:** Cambio de pintura, decoración y colocación de logotipo
- **Tiempo:** 8 horas
- **Dirigida a:** Los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- **Fecha de realización:** 10 de marzo de 2016.

#### 3.2.2.2 Datos de la institución

- **Nombre de la institución:** Centro Universitario Santa Rosa, CUNSARO
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Cargo:** Director
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número de teléfono:** 5949-1461
- **Horario de trabajo:** Plan diario, lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas  
Plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas

#### 3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional

Victor Hugo Herrarte carné: 20103451678

#### **3.2.2.4 Introducción**

Un salón ordenado, limpio, seguro y lejos de contaminación visual le proporciona al usuario sensaciones de bienestar, comodidad y tranquilidad. El ambiente físico contribuye efectivamente en el logro de experiencias, conocimientos, saberes y actitudes propias de un aprendizaje exitoso. Por lo tanto vale resaltar que las condiciones físicas son prioritarias dentro del proceso enseñanza y aprendizaje.

El clima que rodea al personal, debe ser el óptimo para desempeñar una actividad laboral, estudiantil, comercial, etc.; con el propósito de dejar el ambiente apropiado para todas las personas que visiten el centro de cómputo, se desarrolló la decoración y cambio de pintura, para que los usuarios se sientan cómodos y puedan desarrollar una actividad de la mejor manera. Los colores de un salón pueden tener un efecto positivo o negativo en la perspectiva del usuario, el uso de decoraciones en la pared y muebles diversos que ayudarán a los visitantes a estimular el aprendizaje y se sentirán motivados.

#### **3.2.2.5 Objetivos**

##### **3.2.2.5.1 Objetivo general**

- Proveer un área interesante de aprendizaje e investigación en el salón de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

##### **3.2.2.5.2 Objetivos específicos**

- Brindar un ambiente agradable a los usuarios.
- Motivar a los usuarios a que hagan uso del equipo de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Crear las condiciones adecuadas para el área de aprendizaje.

### 3.2.2.6 Metas

- Cambiar el color de pintura del salón de computo
- Decorar el salón de computo
- Implementar un ambiente agradable para los usuarios

### 3.2.2.7 Beneficiarios

➤ **Directos**

Personal docente, administrativo y estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

➤ **Indirectos**

Personas que visitan el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 3.2.2.8 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Año 2016			
		Febrero			
		1	2	3	4
1	Elaboración del plan de intervención profesional	P			
		E			
2	Propuesta de decoración y cambio de pintura	P			
		E			
3	Autorización para la ejecución de la intervención profesional	P			
		E			
4	Cotización de materiales	P			
		E			
5	Gestión para la compra de materiales	P			
		E			
6	Pintado de salón	P			
		E			
7	Decoración de salón	P			
		E			
8	Presentación de intervención profesional	P			
		E			

P= Planeado



E= Ejecutado





### **3.2.2.9 Recursos**

#### **3.2.2.9.1 Talento humano**

- Epesista Victor Hugo Herrarte
- Asesor M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
- Coordinador de exámenes de graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Personal docente
- Personal administrativo

#### **3.2.2.9.2 Materiales**

- Brochas
- Rodillos
- Cubeta de pintura
- Galones de pintura
- Escobas
- Bandejas

#### **3.2.2.9.3 Técnicos**

- Observación
- Investigación
- Cotización

#### **3.2.2.9.4 Tecnológicos**

- Internet
- Computadora
- USB
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Fotocopiadora

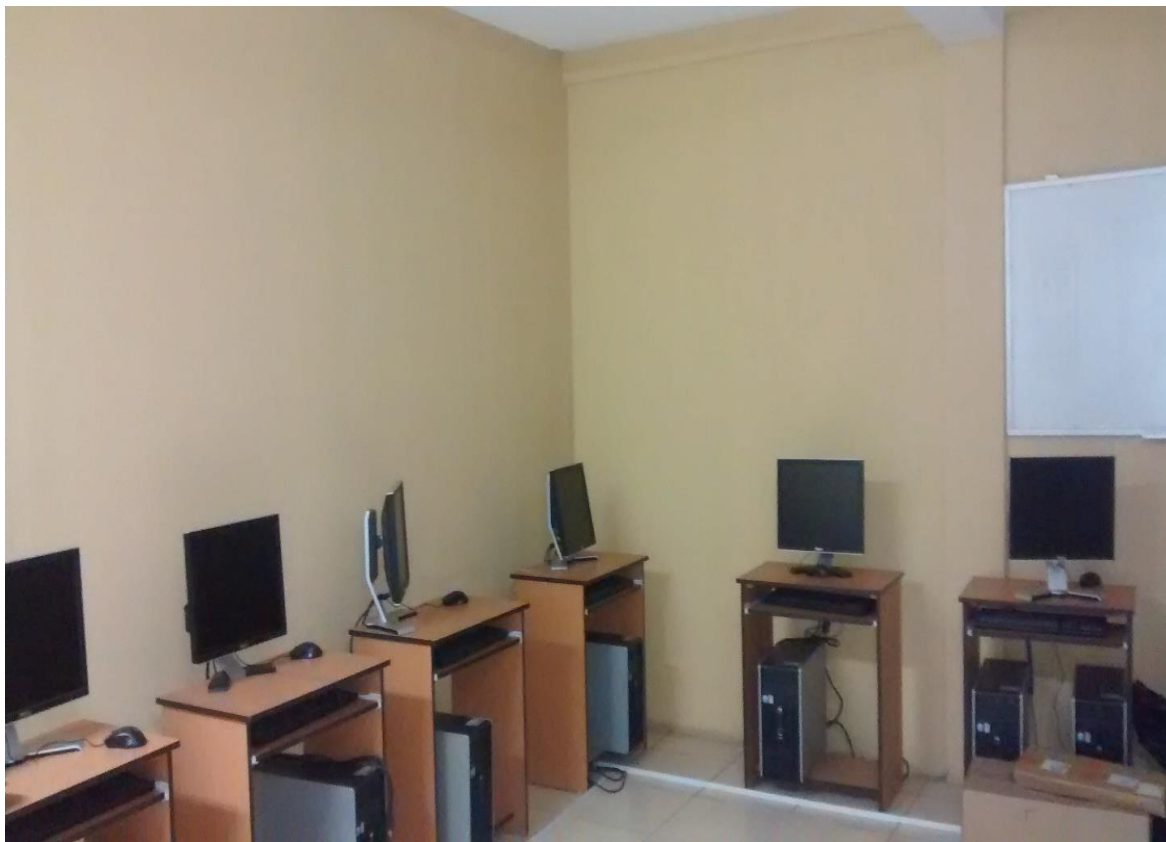
### 3.2.2.9.5 Financieros

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Total
2	Galones de pintura	Q 50.00	Q 100.00
2	Cortinas	Q 75.00	Q 150.00
2	Logotipo USAC	Q 75.00	Q 150.00
1	Cubeta de pintura	Q 190.00	Q 190.00
2	Rodillos	Q 30.00	Q 60.00
2	Brochas	Q 15.00	Q 30.00
		<b>Total</b>	<b>Q 680.00</b>

### 3.2.2.10 Evidencia de la actividad

Antes

Salón de equipo de cómputo antes de cambiarle la pintura



## Ventanas con falta de cortinas



Durante

Pintado de paredes del salón de cómputo




## Decoración de columnas del salón de cómputo

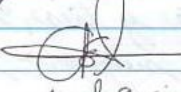



**Después**  
**Salón de cómputo pintado y decorado**

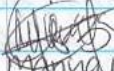


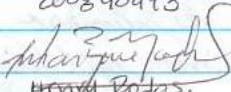
no habiendo que hacer constar en la presente se da por finalizada en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio firmando los que en ella intervinieron


  
Diana Elizabeth Pérez  
201047170

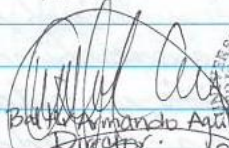
  
Axel Enrique Salazar  
200840973

  
Víctor Hugo Herrero  
201045178

  
María Muzanegros  
201047171

  
Horacio Botas  
201043220


  
M.A. Luis Alfonso de la Rosa  
Asesor EPS

  
M.A. Balter Armando Aguilar  
DIRECTOR



  
M.A. Herminia Sagastume  
Coordinadora Académica



  
Eng. Byron Hernández  
encargado de EPS

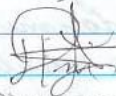
Acta 006-2016

En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas, en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSA ROSA, de la Universidad San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa Santa Rosa, a los veintiseis días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con treinta minutos se reunieron las personas M. A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes asesor del Ejercicio Profesional Supervisado M. A. Balter Armando Aguilar Pichilla Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, M. A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda Coordinadora Académica, Eng. Byron Hernández Botañas encargado

de Ejercicio Profesional Supervisado y un grupo de cinco estudiantes egresistas identificados de la manera siguiente: Etzel Enrique Palazar carne número dos mil ochocientos cuarenta y tres, Henry Manrique Godas Rodríguez carne número dos mil diez y cuatro mil ochocientos y tres mil doscientos, Víctor Hugo Herrarte carne número dos mil diez y cuatro mil cuarenta y cinco mil ciento setenta y ocho, Damaris Alfonzo Díaz Pérez carne número dos mil diez y cuatro mil ochocientos y siete mil ciento setenta, Marina Gabriela Mazariegos Paricio carne número dos mil diez y cuatro mil ochocientos y siete mil ciento setenta y uno, quien redacta y dejar constancia de lo siguiente PRIMERO: se realiza la presentación en la fecha antes mencionada, de la segunda intervención profesional denominada "Decoración y cambio de pintura del salón de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuitapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala." Aborada a cabo por el grupo de estudiantes egresistas la cual consistió en la colocación de cortinas color dorado con sus respectivos cortineros, Pintura del salón de cómputo color blanco y franjas azul para dos escudos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, uno hecho con madera, para uso en actividades de la misma, y el otro hecho de duroport para dar una mejor imagen e identificados del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuitapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y salón de cómputo SEAU. Se hace la entrega a las autoridades correspondientes. TERCERO: no habiendo que



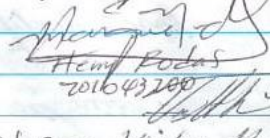
hacer constar en la presente se da por finalizada en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio firmada los que en ella intervinieron.



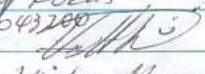
Dimas Dietrich  
201047170



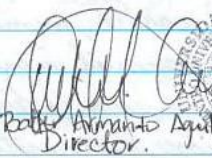
Axel Enrique Salazar  
200840973



Henry Rodas  
201043200

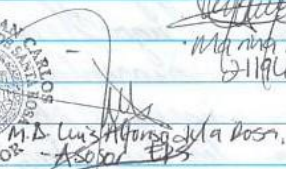


Victor Herrarte  
201045178



M.A. Baltar Armando Aguilar  
Director

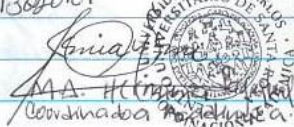




M.D. Luis Alfonso de la Rosa  
Asesor EPS

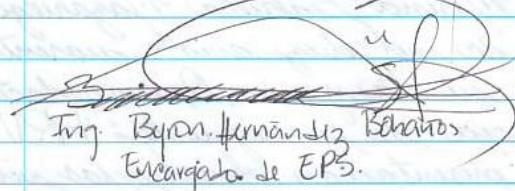


Marlene Moran  
211911300101




AAA - H. Miriam  
Coordinadora



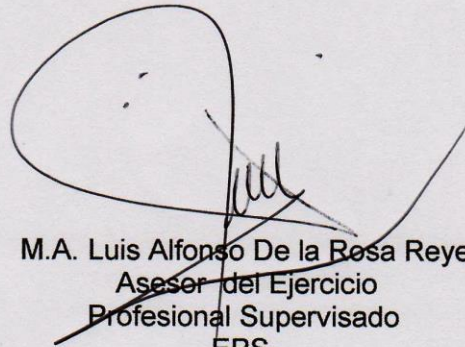


Ing. Byron Hernández  
Encargado de EPS.

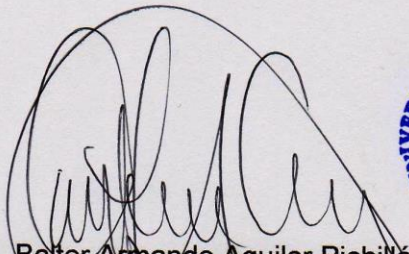
Acta 007-2016  
En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas, en el edificio del Centro Universitario de San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora, de Carpinello, Cuilapa Santa Rosa, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos dieciseis, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, se reunieron las personas M. Sc. Luis Alfonso de la Rosa Reyes, asesor de Ejercicio Profesional Supervisado, M. A. Baltar Armando Aguilar Pichilla Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, M. Sc. Herminia del Pilar Sagastume Miranda Coordinadora Académica.



Victor Hugo Herrarte  
Epesista  
Licenciatura en Administración  
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Asesor del Ejercicio  
Profesional Supervisado  
-EPS-



M.A. Baltar Armando Aguilar Pichillá  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa  
-CUNSARO-



### 3.2.3 Plan de actividad No. 3

#### 3.2.3.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** “Implementación de un sistema de alimentación ininterrumpido (siglas en inglés UPS) para el cuidado y buen funcionamiento del equipo de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- **Responsable:** Epesista
- **Tema:** Instalación de 5 sistemas de alimentación interrumpido (UPS)
- **Tiempo:** 8 horas
- **Dirigida a:** Los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- **Fecha de realización:** 26 de febrero de 2016.

#### 3.2.3.2 Datos generales

- **Nombre de la institución:** Centro Universitario Santa Rosa, CUNSARO
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Cargo:** Director
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número de teléfono:** 5949-1461
- **Horario de trabajo:** Plan diario, lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas  
Plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas

#### 3.2.3.3 Ejecutor de la intervención profesional

Victor Hugo Herrarte carné: 201045178

#### **3.2.3.4 Introducción**

El sistema de alimentación ininterrumpida, es un dispositivo que gracias a sus baterías u otros elementos almacenadores, puede proporcionar energía eléctrica por un tiempo limitado y durante un apagón eléctrico a todos los dispositivos que tenga conectados, otra de las funciones que se pueden adicionar a estos equipos es la de mejorar la calidad de la energía eléctrica que llega a las cargas, filtrando subidas y bajadas de tensión y eliminando armónicos de la red en el caso de usar corriente alterna.

Hoy en día las instalaciones eléctricas suelen estar lo suficientemente buenas como para no sufrir apagones por falta de potencia o cableado en mal estado, aun así siempre existen motivos ajenos que pueden provocar un corte en el suministro eléctrico. Es importante para determinados aparatos contar con algún accesorio que evite complicaciones mayores. Una pérdida repentina de electricidad puede causar daños en el funcionamiento de los equipos, problemas de sobretensión y cortes de forma frecuente de energía eléctrica.

Al analizar, que la energía eléctrica del municipio es irregular y los equipos de cómputo sufren inconvenientes, tomando en cuenta que toda empresa, institución u organización busca proteger sus activos fijos, máxime aquellos que almacenan valiosa información, surge la necesidad de implementar un sistema de alimentación ininterrumpida, con sus siglas en inglés UPS, que ayudará a proteger el equipo de cómputo y aumentara su vida útil.

#### **3.2.3.5 Objetivos**

##### **3.2.3.5.1 Objetivo general**

- Garantizar el buen funcionamiento y vida útil del equipo de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **3.2.3.5.2 Objetivos específicos**

- Brindar una herramienta para la protección del equipo de cómputo.
- Estabilizar el voltaje de la corriente eléctrica para el equipo de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Salvaguardar la información del equipo de cómputo y el cierre normal del ordenador.

### **3.2.3.6 Metas**

- Colocar 5 sistemas de alimentación continua
- Garantizar la vida útil del equipo de computo
- Garantizar el buen funcionamiento del equipo de computo

### **3.2.3.7 Beneficiarios**

#### **➤ Directos**

Personal docente, administrativo y estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **➤ Indirectos**

Personas que visitan el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 3.2.3.8 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Año 2016			
		Febrero			
		1	2	3	4
1	Elaboración del plan de intervención profesional	P	■	■	
		E	■	■	
2	Propuesta de sistema de alimentación ininterrumpido (siglas en inglés UPS)	P		■	
		E		■	
3	Autorización para la ejecución de la intervención profesional	P			■
		E			■
4	Cotización de UPS	P			■
		E			■
5	Gestión para la compra de UPS	P			■
		E			■
6	Compra de UPS	P			■
		E			■
7	Instalación de UPS	P			■
		E			■
8	Presentación de intervención profesional	P			■
		E			■

P= Planeado



E= Ejecutado



### 3.2.3.9 Recursos

#### 3.2.3.9.1 Talento humano

- Epesista Victor Hugo Herrarte
- Asesor M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
- Coordinador de exámenes de graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Personal docente
- Personal administrativo

### 3.2.3.9.2 Materiales

- Hojas papel bond
- Lapiceros
- Fotocopias
- Toma corriente
- Sistemas de alimentación ininterrumpida (siglas en ingles UPS)

### 3.2.3.9.3 Técnicos

- Observación
- Investigación
- Cotización

### 3.2.3.9.4 Tecnológicos

- Internet
- Computadora
- Cañonera
- USB
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Fotocopiadora

### 3.2.3.9.5 Financieros

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Total
5	Sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS)	Q 450.00	Q 2250.00
		Total	Q 2250.00

### 3.2.3.10 Evidencia de la actividad

Antes

Salón escaso de tomacorrientes





**Durante  
Instalación del sistema eléctrico**



## Colocación de tomacorrientes



**Después**  
**Encendido del Sistema de Alimentación Ininterrumpido (UPS)**

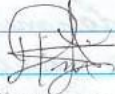


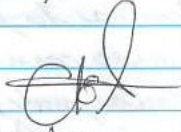
## Verificación del Sistema de Alimentación Ininterrumpido (UPS)

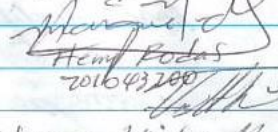


3.2.3.11 Acta

hacer constar en la presente se da por finalizada en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio firmado los que en ella intervinieron.

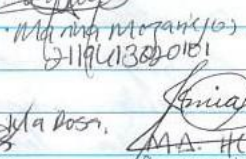
  
Dimas Diat Fiel  
201047170

  
Axel Enrique Salazar  
200840973

  
Víctor Herrarte  
201045178

  
M.A. Baltor Armando Aguilar  
DIRECTOR


  
M.A. Luis Alfonso de la Rosa  
Asesor EPS

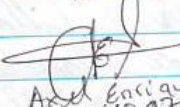
  
M.A. Herminia del Pilar Sagastume  
Coordinadora Académica

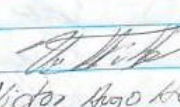
  
Ing. Byron Hernández Benavides  
Encargado de EPS.

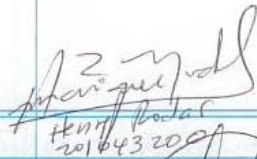
Acta 007-2016  
En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas, en el edificio del Centro Universitario de San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora, de Carpinello, Cuilapa Santa Rosa, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos dieciséis, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, se reunieron las personas M. Sc. Luis Alfonso de la Rosa Reyes, asesor de Ejercicio Profesional Supervisado, M. A. Baltor Armando Aguilar Pichilla Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, M. Sc. Herminia del Pilar Sagastume Miranda Coordinadora Académica.

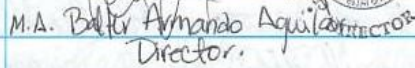
mica. Ing. Byron Hernandez Bolaños  
 encargado de Ejercicio Profesional Superor-  
 sado, y un grupo de cinco estudiantes operip-  
 tos identificados de la manera siguiente: a) el  
 Enrique Salazar, carné numero dos mil ocho  
 quion cuarenta mil novecientos setenta y tres  
 Henry Manrique Rodas Rodriguez, carné numero  
 dos mil diez quion cuarenta y tres mil doscien-  
 tos, Victor Hugo Hernante, carné numero dos mil  
 diez quion, cuarenta y cinco mil ciento setenta y  
 ocho. Damaris Alboniyó Díaz Pérez, carné  
 numero dos mil diez quion cuarenta y siete mil  
 ciento setenta, Marina Gabriela Mazariegos Pare  
 carné numero dos mil diez quion cuarenta y s-  
 te mil ciento setenta y uno. Quien redacta y  
 deja constancia de lo siguiente: PRIMERO  
 se realiza la presentación oficial a las autoridades  
 correspondientes para dejar evidencia de la tercera  
 intervención profesional denominada "imple-  
 mentación de un sistema de alimentación  
 ininterumpido (siglas en ingles UPO) para el  
 cuidado y buen funcionamiento del equipo de  
 computo del Centro Universitario de Santa Ro-  
 sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos  
 de Guatemala". La cual esta conformada por  
 5 UPO; SEGUNDO: se hace la entrega a  
 las autoridades, explicando cual es la importa-  
 ción de utilizar los UPO correspondientes. TERC-  
 CERO: no habiendo mas que hacer consta  
 en la presente se da por finalizada en el mis-  
 mo lugar y fecha dos horas despues de su  
 cío firmando los que en ella intervinieron

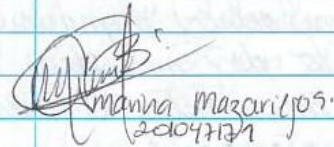
  
 Damaris Díaz Pérez  
 2010 45170

  
 Axel Enrique Salazar  
 2008 40 923

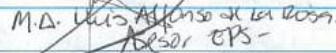
  
 Victor Hugo Her-  
 2010 45173

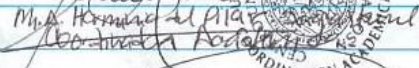
  
 M.A. Baltar Armando Aquilar  
 Director.

  
 M.A. Baltar Armando Aquilar  
 Director.

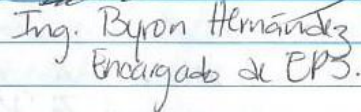
  
 Manna Mazarijos  
 201043200



  
 M.A. Luis Alfonso de la Rosa  
 Asesor EPS -

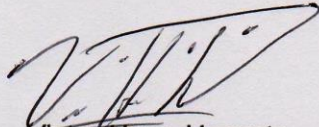
  
 M.A. Herminia del Pilar Jagarume Miranda  
 Coordinadora Académica



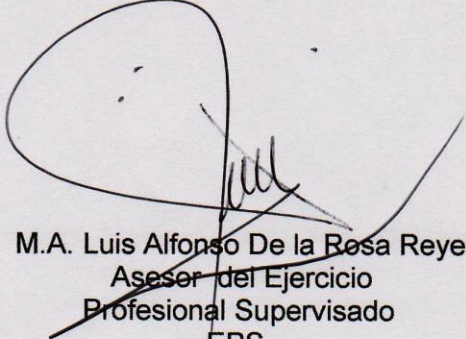
  
 Ing. Byron Hernández  
 Encargado de EPS.

Acta: 008-2016


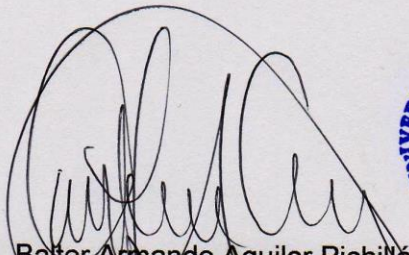
Con el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en uno de las oficinas del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Quilapa de la Universidad San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Copimul, Quilapa Santa Rosa, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, se reunieron las personas M.A. Baltar Armando Aquilar Bichullá, Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, M.A. Herminia del Pilar Jagarume Miranda, Coordinadora Académica, M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes, Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, Ing. Byron Hernández Bolaños Encargado del Ejercicio Profesional Supervisado, Ing. Mylar Benato Torres Antillón, Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas y un grupo de cinco estudiantes egresistas identificados de la manera siguiente: Axel Enrique Salazar



Victor Hugo Herrarte  
Epesista  
Licenciatura en Administración  
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Asesor del Ejercicio  
Profesional Supervisado  
-EPS-



M.A. Baltar Armando Aguilar Pichillá  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa  
-CUNSA ROSA-



# Capítulo IV

## Capítulo IV

### Formulación, ejecución y evaluación del proyecto

#### 4.1 Plan estratégico del proyecto

##### 4.1.1 Datos de la institución

**Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

**Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello

**Municipio:** Cuilapa

**Departamento:** Santa Rosa

**Tipo de institución:** Autónoma

Tiempo estimado para la formulación y ejecución del proyecto: 16 de julio de 2015 al 13 de mayo de 2016.

##### 4.1.2 Introducción

La formulación, ejecución y evaluación del proyecto es una etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, en donde se priorizó un proyecto tecnológico, en el cual se analizó la viabilidad y factibilidad que este tenía hacia la comunidad estudiantil, docente y administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y que será de gran beneficio, dicho proyecto se elaboró, ejecuto y evaluó. El proyecto se denomina “Implementación de Mobiliario y Equipo de Cómputo, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, se llevó a cabo con el apoyo de las autoridades de la institución y fue ejecutado por el grupo de epesistas encargado del proyecto.

La formulación del proyecto consistió en la determinación en forma clara y concreta de todos los datos generales en donde se trabajó el Ejercicio Profesional Supervisado. En la segunda etapa, parte de un diagnóstico de la situación sobre lo que se quiere intervenir, enfatizando sobre los principales problemas y necesidades, en la formulación del proyecto, es preciso conocer la situación en la que se actuara, conocer las necesidades reales que presenta el área observada, la gestión que se pueda hacer para obtener los recursos, para resolver la necesidad manifestada, los datos obtenidos deben ser sometidos a una explicación que permita remontarse a las causas de la situación, para desarrollar un análisis y tener un panorama completo del proyecto; identificación del problema y saber qué tipo de metodología se va a utilizar para resolverlo.

En la etapa de ejecución del proyecto se desarrolló y materializó los aspectos descritos en el estudio.

#### **4.1.3 Objetivos**

##### **4.1.3.1 Objetivo general**

- Crear un área suministrada con equipo tecnológico y ambiente agradable en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

##### **4.1.3.2 Objetivos específicos**

- Apoyar con las herramientas necesarias para la búsqueda de información y así poder brindar un mejor ambiente de aprendizaje a los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir con la formación académica de los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### 4.1.4 Cronograma de actividades

No.	Actividades		Año 2015																				Año 2016																			
			Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Elaboración del plan estratégico.	P																																								
		E																																								
2	Gestión para el financiamiento del proyecto	P																																								
		E																																								
3	Perfil del proyecto	P																																								
		E																																								
4	Ejecución del proyecto	P																																								
		E																																								
5	Primera intervención profesional	P																																								
		E																																								
6	Segunda intervención profesional	P																																								
		E																																								
7	Tercera intervención profesional	P																																								
		E																																								
8	Evaluación del proyecto	P																																								
		E																																								
9	Redacción de conclusiones y recomendaciones	P																																								
		E																																								
10	Elaboración de informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	P																																								
		E																																								
11	Entrega del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.	P																																								
		E																																								

P= Planeado

E= Ejecutado

#### 4.1.5 Recursos

##### 4.1.5.1 Talento humano

- Epesista Victor Hugo Herrarte
- Asesor M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
- Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa.

#### **4.1.5.2 Materiales**

- Papel bond
- Libro de actas
- Cuaderno
- Lapiceros
- Agenda
- Automóvil
- Cinta métrica
- Cable eléctrico
- Tomacorrientes
- Regletas
- Ponchadora
- Tornillos
- Desarmadores
- Cinchos plásticos
- Cuchilla
- Cinta de aislar
- Barreno
- Brocas
- Tijeras

#### **4.1.5.3 Tecnológicos**

- Computadora
- Impresora
- Cámara digital
- Memoria USB
- Celular
- Cable USB

#### **4.1.5.4 Financieros**


El costo aproximado del proyecto oscila en treinta a cuarenta mil quetzales; los fondos fueron obtenidos 85% gestión del epeista en instituciones privadas y públicas y el 15% por aporte personal de cada uno de los integrantes del grupo.

#### **4.1.5.5 Físicos**


Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa,-CUNSARO-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **4.1.5.6 Evaluación**

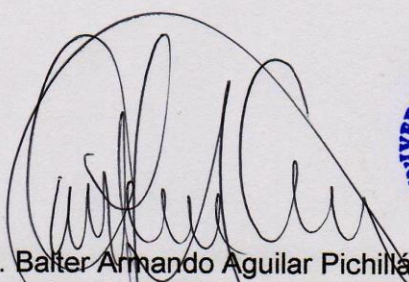
Al concluir con la etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación del proyecto, el Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, realizó la evaluación correspondiente con los datos obtenidos durante esta etapa.



Victor Hugo Herrarte  
Epesista  
Licenciatura en Administración  
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Asesor del Ejercicio  
Profesional Supervisado  
-EPS-



M.A. Baier Armando Aguilar Pichilla  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa  
-CUNSARO-



## **4.2 Proyecto**

### **4.2.1 Nombre del proyecto**

“Implementación de Mobiliario y Equipo de Cómputo, al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

### **4.2.2 Problema**

Falta de un salón con equipo tecnológico en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **4.2.3 Localización**

Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.

### **4.2.4 Unidad ejecutora**

Para la ejecución del proyecto, se contó con el apoyo del estudiante epesista e instituciones colaboradoras.

### **4.2.5 Tipo de proyecto**

Proyecto Tecnológico

### **4.2.6 Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en la implementación de mobiliario y equipo de cómputo en el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, equipando un salón con modernos monitores, CPU, escritorios para estar a la vanguardia de la tecnología y poder así facilitar una nueva técnica de adquisición de conocimiento al estudiante universitario. Se realizó la instalación eléctrica, de acuerdo a las especificaciones del equipo de computación; se pintó y decoró, para proporcionar un ambiente agradable para los usuarios que visiten el salón de cómputo.



#### **4.2.7 Justificación**

La falta de un centro de cómputo para los estudiantes, personal docente y administrativo en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es esencial y básico, por lo que resalta la importancia de desarrollar un proyecto que permita contribuir con la actuales y futuras generaciones de estudiantes, que les ayudara a realizar investigaciones, elaborar trabajos,etc, se proporcionó una herramienta necesaria a los estudiantes, para adquirir conocimientos, habilidades básicas de las tecnología y lograr la formación adecuada, así como para apoyar las actividades docentes y administrativas.

#### **4.2.8 Objetivos del proyecto**

##### **4.2.8.1 Objetivo general**

- Proveer al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una herramienta eficiente que contribuya en el proceso de enseñanza –aprendizaje de los estudiantes y personal docente.

##### **4.2.8.2 Objetivos específicos**

- Crear un salón con mobiliario y equipo de cómputo en el Centro universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Proporcionar un medio para los cursos en el área de Informática de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Implementar el uso de la computadora en el desarrollo de las actividades a los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir con equipo tecnológico al desarrollo de aprendizaje de los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **4.2.9 Metas**

- Instalación de 10 computadoras de escritorio
- Instalación de 5 sistemas de alimentación ininterrumpido UPS
- Colocar 10 escritorios para el equipo de computo
- Colocar 10 sillas secretariales para los usuarios
- Crear un ambiente adecuado para el personal que lo visite
- Colocar un logo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dentro de las instalaciones del centro de cómputo.

#### **4.2.10 Beneficiarios**

##### **4.2.10.1 Directos**

- Estudiantes
- Docentes
- Personal administrativo

##### **4.2.10.2 Indirectos**

- Personas externas que visitan el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **4.2.11 Fuentes de financiamiento**

Se gestionó el financiamiento a distintas instituciones para la ejecución del proyecto:

- Municipalidades
- Centro Cultural de las Américas, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito, El Recuerdo R.L.
- Embajada de Taiwán
- Embajada de Japón

#### 4.2.12 Presupuesto

El presupuesto asciende a la cantidad de treinta y siete mil ciento cincuenta y nueve quetzales con cero centavos.

No.	Descripción	Presentación	Precio unitario	Precio total
10	Computadoras	Unidad	Q 3,225.00	Q 32,250.00
10	Escritorios	Unidad	Q 250.00	Q 2,500.00
8	Canaletas	Unidad	Q 24.00	Q 192.00
4	Toma corriente	Unidad	Q 18.00	Q 72.00
40	Cable paralelo	Pies	Q 14.50	Q 580.00
1	Abrazadera plástica	Ciento	Q 50.00	Q 50.00
1	Broca	Unidad	Q 15.00	Q 15.00
1	Servicio profesional	Servicio	Q 1,500.00	Q 1,500.00
			Total	Q 37,159.00

#### 4.2.13 Recursos

##### 4.2.13.1 Talento humano

- Epesista Victor Hugo Herrarte
- Asesor M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
- Director y Coordinador de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **4.2.13.2 Materiales**

- Papel bond
- Libro de actas
- Cuaderno
- Lapiceros
- Agenda
- Transporte
- Cinta métrica
- Cable eléctrico
- Tomacorrientes
- Regletas
- Ponchadora
- Tornillos
- Desarmadores
- Cinchos plásticos
- Cuchilla
- Cinta de aislar
- Barreno
- Brocas
- Tijeras

#### **4.2.13.3 Tecnológicos**

- Computadoras
- Impresora
- Cámara digital
- Memoria USB
- Celular
- Cable USB

#### 4.2.13.4 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### 4.2.14 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Año 2015								Año 2016										
		Octubre				Noviembre				Enero		Febrero				Marzo				
		1	2	3	4	1	2	3	3	4	1	2	3	4	1	2	3			
1	Gestión	P																		
		E																		
2	Cotización del equipo de cómputo	P																		
		E																		
3	Compra del mobiliario y equipo de cómputo	P																		
		E																		
4	Traslado del equipo de cómputo	P																		
		E																		
5	Armado de las mesas del equipo de cómputo	P																		
		E																		
6	Cableado del equipo de cómputo	P																		
		E																		
7	Encendido y evaluación del equipo	P																		
		E																		
8	Presentación y evaluación del proyecto	P																		
		E																		

P= Planeado



E= Ejecutado



#### 4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto

Antes del proyecto

Limpieza del salón



**Durante el proyecto**  
**Adquisición del equipo de cómputo**



## Traslado del equipo de cómputo





**Traslado del equipo de cómputo al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**



## Armado de mesas para el equipo de cómputo







## Limpieza de las mesas



## Cableado del equipo cómputo



## Equipo de cómputo



**Después del proyecto**  
**Salón pintado, decorado y equipado**









**Donación del logotipo de la Universidad de San Carlos de Guatemala**  
Centro Cultural de las Américas, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito, El  
Recuerdo R.L.



## Grupo epesista



#### 4.4 Evaluación del proyecto

La evaluación del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, se llevó a cabo al finalizar cada fase, donde el asesor asigna un punteo para cada una. Se establece con la entrega del proyecto, el cual fue presentado el día jueves diecisiete de marzo del año dos mil dieciséis en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, donde estuvieron presentes las autoridades correspondientes e invitados, recibiendo el aval y aprobación.

##### 4.4.1 Productos y logros

No.	Producto	Logro
1	Equipo tecnológico.	Implementación del equipo de cómputo.
2	Mesas.	Incorporación de mesas movibles para el equipo tecnológico.
3	Sistema de Alimentación ininterrumpido.	Contribución de una herramienta para la protección del equipo de cómputo.
4	Decoración y cambio de pintura en el salón de cómputo.	Se cambió el color de pintura del salón de cómputo, se decoró para dejar un ambiente óptimo para los usuarios.
5	Logotipo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Gestión al Centro Cultural de las Américas, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito, El Recuerdo R.L., para la colaboración del logotipo de la USAC.
6	Instalación eléctrica.	Se implementó un sistema eléctrico para la alimentación eléctrica de todo el equipo de cómputo.

#### 4.4.2 Presentación y evaluación del proyecto

##### Arreglo del salón para la presentación del proyecto



## Presentación del proyecto



## Intervención por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado





## Grupo epesista y asesor del Ejercicio Profesional Supervisado



**Inauguración por autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**



#### 4.4.3 Acta constitutiva de evaluación del proyecto

15

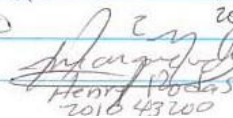
En el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en uno de las oficinas del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Quilapa de la Universidad San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpio, Quilapa Santa Rosa, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, se reunieron las personas M.A. Walter Armando Aguilar Bichullá, Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, M.A. Herminia del Pilar Jagarume Miranda, Coordinadora Académica, M.A. Luis Alonso de la Hoya Reyes, Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, Ing. Byron Hernández Bolaños encargado del Ejercicio Profesional Supervisado, Ing. Myhor Renato Nuñez Antillon, Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas y un grupo de cinco estudiantes egresistas identificados de la manera siguiente: Axel Enrique Salazar.

carne número dos mil ochos quince cuarenta mil novecientos setenta y tres, Henry Manrique Roda Rodríguez carne número dos mil diez quince cuarenta y tres mil doscientos, Víctor Hugo Hernán carne número dos mil diez quince cuarenta y cinco mil ciento setenta y ocho, Tamaris Abeniz Díaz Lleras carne número dos mil diez quince cuarenta y siete mil ciento setenta, Marina Gabriela Magarinos García carne número dos mil diez quince cuarenta y siete mil ciento setenta y uno, quien redacta para dyan constancia de lo siguiente. PRIMERO: al dar inicio al acto protocolario de la entrega e inauguración del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, denominado "Implementación de mobiliario y equipo de cómputo, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Quilapán de la Universidad de San Carlos de Guatemala" entonando el Himno Nacional de Guatemala y el Himno de las Universidades, escuchando después las palabras de bienvenida por la alumna eperista Tamaris Abeniz Díaz. SEGUNDO: se inicia la exposición de los objetivos del proyecto a cargo de la estudiante Marina Gabriela Magarinos García, seguida por la exposición de cómo fue el desarrollo del proyecto por el estudiante Henry Manrique Roda Rodríguez, luego el estudiante Axel Enrique Salazar a cargo de exponer con fotografías el antes y después del proyecto y el proceso de intervención profesional, para finalizar el eperista Víctor Hugo Hernán con las conclusiones y recomendaciones del proyecto. TERCERO: palabras de agradecimiento a las autoridades por su apoyo incondicional mostrado hacia el grupo de eperistas durante el desarrollo del proyecto.

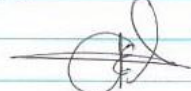
por el estudiante Henry Enrique Pineda  
Rodriguez. CUARTO: Hago las palabras M.A.  
Juis Alfonso de las Posas Reyes, manifestando  
satisfacción por el aporte realizado por el grupo de  
epuristas. QUINTO: Hago las palabras M.A. Herminia  
del Pilar Jagasteu Miranda, felicitando a los  
estudiantes por el aporte al desarrollo del Centro  
Universitario de Santa Rosa, sección Quilapa  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala,  
ya que es un recurso trascendental para los  
estudiantes. SEXTO: Se procede al corte de la  
cinta para hacer la entrega oficial del proyecto  
"Implementación de mobiliario y equipo de computo  
al Centro Universitario de Santa Rosa, sección  
Quilapa, de la Universidad de San Carlos de  
Guatemala, a cargo de M.A. Baltar Armando  
Aguilar Pachilla Director y Coordinador del Examen  
de Graduación, M.A. Herminia del Pilar Jagasteu  
Miranda, Coordinadora Académica, M.A. Juis  
Alfonso de las Posas Reyes asesor de Ejercicio  
Profesional Supervisado, Ing. Minor Renato  
Nieves Antillón Coordinador de la carrera de  
Administración de Empresas, Ing. Byron Hern-  
andez Bolanos encargado del Ejercicio Profesional  
Supervisado y el grupo de estudiantes epuristas.  
SEPTIMO: No habiendo más que hacer  
costar en la presente, se da por finalizado  
en el mismo lugar y fecha dos horas  
después de su inicio firmando los que en  
ella intervinieron.



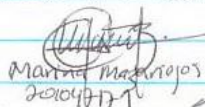
Dimas Díaz Pérez  
201047170



Henry Pineda  
201043200



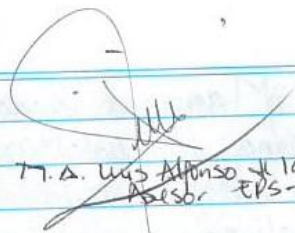
Axel Enrique Salazar  
200840993



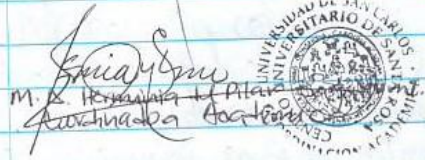
Marina Macario  
201047171



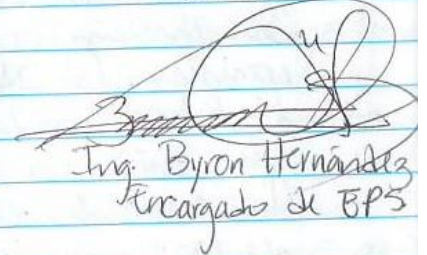
Victor Henante  
201045178

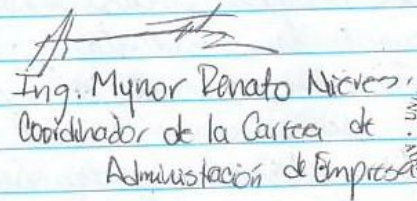
  
M.A. Luis Alfonso de la Rosa.  
Asesor EPS-

  
M.A. Baltar Armando  
Director.

  
M. A. Hernández  
Asesor Académico



  
Ing. Byron Hernández  
Encargado de EPS

  
Ing. Myrnor Renato Nieves  
Coordinador de la Carrera de  
Administración de Empresas



#### 4.5 Conclusiones del proyecto

- Es fundamental que las instituciones de educación superior, cuenten con un salón de equipo cómputo y estar a la vanguardia de la tecnología.
  
- La tecnología forma un papel muy importante dentro de la sociedad y se ha convertido en un complemento indispensable en todos los aspectos y ámbitos.
  
- Las computadoras son la principal herramienta utilizada por el hombre en la actualidad, para los negocios, enseñanza, comunicación y son parte esencial de cada una de las personas.
  
- Es indispensable contar con una herramienta que permita manejar información con eficiencia, flexibilidad y proporcione al usuario el mejor aprendizaje.

#### **4.6 Recomendaciones del proyecto**

- Las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deben asignar un encargado del mobiliario y equipo de cómputo, para la verificación del buen funcionamiento y uso adecuado.
  
- El encargado del equipo tecnológico debe de llevar un registro de los usuarios que den uso del mismo, para cualquier eventualidad que surgiera.
  
- Se incluya dentro del presupuesto del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el mantenimiento del equipo tecnológico.
  
- Implementar un sistema de climatización para el equipo de cómputo, debido a que las computadoras deben mantenerse en un ambiente adecuado para el buen funcionamiento.



## **4.7 Bibliografía**

Métodos de investigación social, Reynerio Vásquez Ramos página 108.

Manual de metodología de la investigación, Dr. Julio Eduardo Arango Escobar.

Métodos y técnicas de investigación documental de campo, Gabriel Alfredo Piloña Ortiz.

Diagnóstico Carlos Arteaga Basurto' Monserrat V. González Montaña página 83.

Diccionario

### **4.7.1 E-grafía**

<https://es.wikipedia.org/>

# Capítulo V

(Propuesta individual)

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa  
Licenciatura en Administración de Empresas**

**“Implementación de un sistema de alimentación de energía eléctrica renovable, por medio de paneles solares, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.**

**Asesor: M. A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando  
Aguilar Pichillá.**

**Cuilapa, Santa Rosa, mayo de 2016.  
“Id y Enseñad a todos”**

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Pág. No.</b>
5.1 Introducción.....	127
5.2 Título.....	128
5.3 Objetivos.....	128
5.3.1 Objetivo general.....	128
5.3.2 Objetivos específicos.....	128
5.4 Marco teórico.....	128
5.4.1 Breve historia del tema de la propuesta.....	128
5.4.2 Tema.....	130
5.4.2.1 Misión de la propuesta individual .....	130
5.4.2.2 Características importantes del tema.....	130
5.4.3 Servicio.....	131
5.4.4 Recursos.....	131
5.4.4.1 Talento humano.....	131
5.4.4.2 Materiales.....	131
5.4.4.3 Tecnológicos.....	131
5.5 Justificación.....	132
5.6 Presupuesto.....	132
5.7 Conclusiones.....	133
5.8 Recomendaciones.....	134
5.9 Bibliografía.....	135
5.9.1 E-grafía.....	135

## Capítulo V

### Propuesta

#### 5.1 Introducción

La energía solar es actualmente una de las fuentes de energía limpia y renovable más rentable y fiable para satisfacer las demandas energéticas del planeta. Además, uno de sus grandes beneficios, es que al utilizarla no emite gases contaminantes a la atmósfera, lo que ofrece una alternativa ecológica sostenible para todos los seres vivos. El panel solar es una aplicación eficiente para este tipo de energía, un panel solar puede ser utilizado para producir, tanto agua caliente a través de colectores solares, como electricidad por medio de paneles fotovoltaicos.

Esta fuente de energía, a diferencia de las de combustibles fósiles, abunda, y no produce gases de efecto invernadero ni otras emisiones. Con esto nos damos cuenta que es lógico aprovechar el sol como fuente de energía gratuita, limpia e “inagotable”; diferente del petróleo o de otras alternativas poco seguras, contaminantes o agotables. La energía solar es utilizada por grandes empresas como innovación, ahorro y no contaminación del medio ambiente. Los paneles solares pueden captar grandes cantidades de energía, dependiendo el número de estos, pueden dar funcionamiento a una gran parte de una empresa productora.

Horus Energy, la planta de energía solar más grande de Centroamérica y El Caribe, y la segunda de Latinoamérica, tiene una capacidad instalada de generación de 58 MW (Megavatios) y fue desarrollada en un área de 175 hectáreas, en donde se instalaron 187.360 módulos solares.<sup>9</sup>

Este proyecto de energía renovable, que está ubicado en Chiquimulilla, Santa Rosa (región suroriental de Guatemala), generará alrededor de 115 Gwh anuales, durante los 25 años de vida útil que ofrece esta tecnología. Su producción representa alrededor de un 1,25% de la energía producida anualmente en el país.

---

<sup>9</sup> Fuente: <http://www.estrategiaynegocios.net>

## 5.2 Título

“Implementación de un sistema de alimentación de energía eléctrica renovable, por medio de paneles solares, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

## 5.3 Objetivos

### 5.3.1 Objetivo general

- Captar la energía de la radiación solar, para su aprovechamiento y distribución en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 5.3.2 Objetivos específicos

- Disminuir el gasto y consumo de energía eléctrica del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir con el medio ambiente con el uso de energía renovable
- Conocer los diferentes usos y los beneficios de un panel solar
- Motivar a los estudiante a la creación de proyectos de recursos renovables

## 5.4 Marco teórico

### 5.4.1 Breve historia del tema de la propuesta<sup>10</sup>

Los paneles o módulos fotovoltaicos, llamados comúnmente paneles solares, aunque esta denominación abarca además otros dispositivo, están formados por un conjunto de células fotovoltaicas que producen electricidad a partir de la luz que incide sobre ellos mediante el efecto fotoeléctrico.

El término fotovoltaico proviene del griego  $\phi\acute{\omega}\varsigma$ :*phos*, que significa “luz” y voltaico, que proviene del campo de la electricidad, en honor al físico italiano Alejandro Volta, (que también proporciona el término voltio a la unidad de medida de la diferencia de

---

<sup>10</sup> Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Panel\\_fotovoltaico#Historia](https://es.wikipedia.org/wiki/Panel_fotovoltaico#Historia)

potencial en el Sistema Internacional de medidas). El término fotovoltaico se comenzó a usar en Inglaterra desde el año 1849.

El efecto fotovoltaico fue reconocido por primera vez en 1839 por el físico francés Becquerel, pero la primera célula solar no se construyó hasta 1883. Su autor fue Charles Fritts, quien recubrió una muestra de selenio semiconductor con un pan de oro para formar el empalme. Este primitivo dispositivo presentaba una eficiencia de solo un 1 %. En 1905 Albert Einstein dio la explicación teórica del efecto fotoeléctrico. Russell Ohl patentó la célula solar moderna en el año 1946, aunque Sven-Aron Berglund había patentado, con anterioridad, un método que trataba de incrementar la capacidad de las células fotosensibles.

La era moderna de la tecnología de potencia solar no llegó hasta el año 1954 cuando los Laboratorios Bell, descubrieron, de manera accidental, que los semiconductores de silicio dopado con ciertas impurezas, eran muy sensibles a la luz.

Estos avances contribuyeron a la fabricación de la primera célula solar comercial con una conversión de la energía solar de, aproximadamente, el 6 %. La URSS lanzó su primer satélite espacial en el año 1957, y los EEUU un año después. En el diseño de este se usaron células solares creadas por Peter Iles en un esfuerzo encabezado por la compañía Hoffman Electronics.

La primera nave espacial que usó paneles solares fue el satélite norteamericano Vanguard 1, lanzado en marzo de 1958.<sup>5</sup> Este hito generó un gran interés en la producción y lanzamiento de satélites geoestacionarios para el desarrollo de las comunicaciones, en los que la energía provendría de un dispositivo de captación de la luz solar. Fue un desarrollo crucial que estimuló la investigación por parte de algunos gobiernos y que impulsó la mejora de los paneles solares.

En 1970 la primera célula solar con heteroestructura de arseniuro de galio (GaAs) y altamente eficiente se desarrolló en la extinta URSS por Zhorés Alfiórov y su equipo de investigación.

La producción de equipos de deposición química de metales por vapores orgánicos o MOCVD (Metal Organic Chemical Vapor Deposition), no se desarrolló hasta los años 80 del siglo pasado, limitando la capacidad de las compañías en la manufactura de

células solares de arseniuro de galio. La primera compañía que manufacturó paneles solares en cantidades industriales, a partir de uniones simples de GaAs, con una eficiencia de AM0 (Air Mass Zero) del 17 % fue la norteamericana ASEC (Applied Solar Energy Corporation). La conexión dual de la celda se produjo en cantidades industriales por ASEC en 1989, de manera accidental, como consecuencia de un cambio del GaAs sobre los sustratos de GaAs a GaAs sobre sustratos de germanio.

El dopaje accidental de germanio (Ge) con GaAs como capa amortiguadora creó circuitos de voltaje abiertos, demostrando el potencial del uso de los sustratos de germanio como otras celdas. Una celda de uniones simples de GaAs llegó al 19 % de eficiencia AM0 en 1993. ASEC desarrolló la primera celda de doble unión para las naves espaciales usadas en los EEUU, con una eficiencia de un 20 % aproximadamente.

Estas celdas no usan el germanio como segunda celda, pero usan una celda basada en GaAs con diferentes tipos de dopaje. De manera excepcional, las células de doble unión de GaAs pueden llegar a producir eficiencias AM0 del orden del 22 %. Las uniones triples comienzan con eficiencias del orden del 24 % en el 2000, 26 % en el 2002, 28 % en el 2005, y han llegado, de manera corriente al 30 % en el 2007.

## **5.4.2 Tema**

### **5.4.2.1 Misión de la propuesta individual**

Incentivar a futuras generaciones de estudiantes a implementar proyectos sostenibles de duración que no contaminan el medio ambiente y explotar todos los recursos inagotables que provee nuestro planeta.

### **5.4.2.2 Características importantes del tema**

- La energía solar es obtenida mediante la captación de luz y calor emitidos por el sol.
- La energía obtenida es inagotable y no contamina el medio ambiente.
- La energía solar radican en que no requiere combustible para su funcionamiento.



- La electricidad obtenida con la utilización de paneles puede usarse de manera directa
- No emite gases contaminantes a la atmosfera

### **5.4.3 Servicio**

Este proyecto al momento de ejecutarse será de gran servicio para el Centro Universitario de Santa Rosa, ya que dependiendo el número de paneles solares se podrá canalizar y alimentar dicho centro de estudios, se puede decir que durante el día solo los paneles solares alimentaran toda la energía eléctrica que ocupa.

### **5.4.4 Recursos**

#### **5.4.4.1 Talento humano**

- Epesista Victor Hugo Herrarte
- Asesor M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
- Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **5.4.4.2 Materiales**

- Papel bond
- Lapiceros
- Agenda

#### **5.4.4.3 Tecnológicos**

- Computadora
- Impresora
- Cámara digital
- Memoria USB
- Celular

## 5.5 Justificación

El sol, origen de las demás formas de energía que el hombre ha utilizado desde los inicios de la historia, puede satisfacer todas las necesidades, si aprovechamos de forma racional, la luz que continuamente derrama sobre el planeta.

Esta energía puede aprovecharse directamente, o bien ser convertida en otras formas útiles como por ejemplo, en electricidad utilizando paneles solares (fotovoltaicos) que convierte los rayos solares en electricidad.

## 5.6 Presupuesto<sup>11</sup>

No.	Descripción	voltaje producido	Precio Unitario	Total
5	PolycrystallineDimensiones (m): 1.96 x .99 x 0.40	300	Q 2,125.20	Q10,626.00
			Total	Q 10,626.00

---

<sup>11</sup> Cotización: <http://www.solarguat.com>

## 5.7 Conclusiones

- La generación de energía eléctrica mediante el sistema fotovoltaico o panel solar constituye una alternativa viable y sostenible, para la institución, empresa y hogares.
- La energía solar es importante porque a través de la electricidad fotovoltaica, permite progresar materialmente, facilitando la creación de nuevas alternativas que apuesten por un mayor respeto al medio ambiente y que se orientan hacia la autosuficiencia, impidiendo la contaminación producida por la quema de combustibles fósiles, el aumento del cambio climático entre otros.
- El reciente calentamiento global se convierte en un problema cada vez más serio y llega a tener una posibilidad de amenazar la vida humana en el futuro. La principal causa de ello es considerada el dióxido de carbono liberado a la atmósfera a partir de los combustibles fósiles que han sido usados en gran cantidad como fuente de energía en el siglo 20.
- El panel solar puede ser aplicado en cualquier parte de Santa Rosa debido a su ubicación geográfica.

## 5.8 Recomendaciones

- Motivar a estudiantes a realizar proyectos ecológicos que ayuden al medio ambiente, a futuras generaciones y sobre todo a la humanidad.
  
- Se puede evitar la contaminación y la producción de gases y apoyar acciones en beneficio del medio ambiente, haciendo uso lo menor posible de combustibles fósiles y más uso de energías renovables.
  
- La energía solar fotovoltaica es una excelente opción para electrificación de casas, instalaciones ganaderas, regadíos, instituciones, etc.
  
- La inversión en paneles solares es viable, sostenible, ahorro económico y de beneficio para el planeta.

## **5.9 Bibliografía**

Bustamante Waldo, Uso Eficiente de la Energía en el Hogar, ED Mujeres tecnologías, 1997.

Inchaustegui Vargas, Juan, Energía, ED San Marcos, 1994.

### **5.9.1 E-grafía**

[https://es.wikipedia.org/wiki/Panel\\_fotovoltaico#Historia](https://es.wikipedia.org/wiki/Panel_fotovoltaico#Historia)

<http://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/791508-330/onyx-inaugura-horus-energy-planta-de-energ%C3%ADa-solar-m%C3%A1s-grande-de-centroam%C3%A9rica>

<http://www.solarguat.com/productos/>

# Capítulo VI

## Capítulo VI

### 6.1 Conclusiones generales

- En el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, existen varios proyectos que se pueden implementar para mejorar esta casa de estudios.
- Al realizar el análisis de la lista de necesidades o problemas de Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se pudo observar las carencias del centro de estudio y los proyectos que se pueden realizar.
- Se observó que la casa de estudios no cuenta con un área donde los estudiantes, personal docente y administrativo puedan realizar sus trabajos, investigaciones y presentaciones.

## **6.2 Recomendaciones generales**

- Que se motive a los futuros epeistas a realizar proyectos innovadores, para que el Centro Universitario de Santa Rosa, se encuentre a la vanguardia de la tecnología.
  
- Realicen un análisis a las propuestas descritas en los proyectos de los epeistas, ya que es de mucha importancia para esta casa de estudios.
  
- Que se concientice a los usuarios sobre el uso y cuidado del equipo tecnológico, para que este dure varios años y sirva a futuras generaciones de estudiantes y ayude en el enriquecimiento de conocimientos de la tecnología.



# Capítulo VII

## Capítulo VII

### 7.1 Glosario

**Autogestión:** Es el uso de cualquier método, habilidad y estrategia a través de las cuales los partícipes de una actividad pueden guiar el logro de sus objetivos con autonomía en el manejo de los recursos.

**Categorías:** Se entiende por categoría el grado de jerarquía dentro de un orden.

**Factibilidad:** Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.

**Indicadores:** Entendido como procedimiento que permite cuantificar alguna dimensión conceptual y que, cuando se aplica, produce un número.

**Juicios:** Sustentación de derechos e intereses contradictorios o contrapuestos a lo defendido por la parte contraria, y que la perjudican.

**Metodología:** Conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar el objetivo o la gama de objetivos.

**Parámetros:** Es una constante o una variable que aparece en una expresión matemática y cuyos distintos valores dan lugar a distintos casos en un problema.

**Praxis:** Implica emprender una filosofía que difiera de la pura especulación, o de la contemplación.

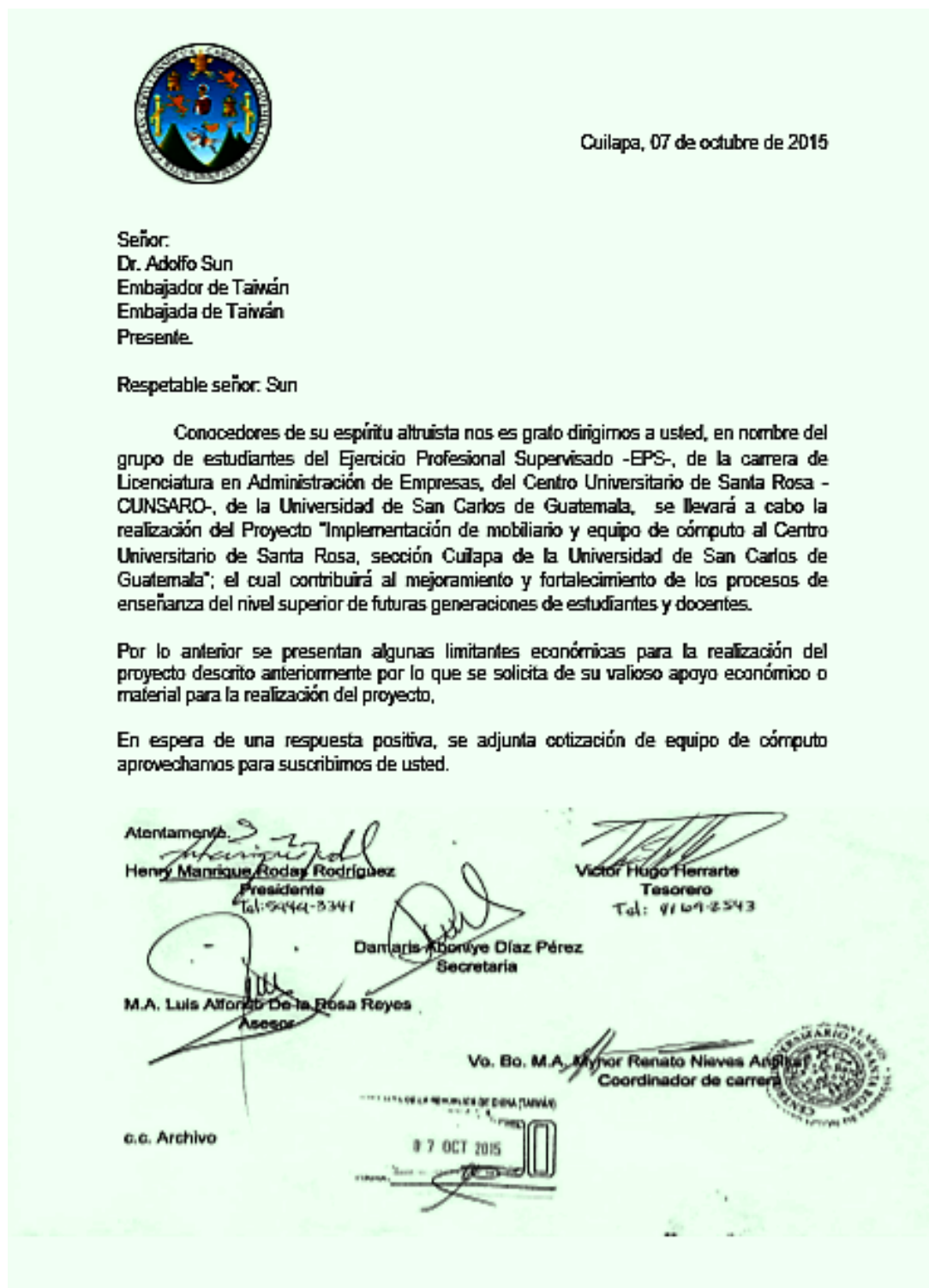
**Razonamientos:** Facultad que permite resolver problemas, extraer conclusiones y aprender de manera consciente de los hechos, estableciendo conexiones causales y lógicas necesarias entre ellos.

**Viabilidad:** Es el estudio que dispone el éxito o fracaso de un proyecto a partir de una serie de datos base de naturaleza empírica.

# Anexos

## 7.2 Anexos

### 7.2.1 Cartas de gestiones realizadas





Cullapa, 05 de noviembre de 2015

Señor:  
Yeong-gon CHOO  
Embajador de Corea  
Embajada de Corea  
Presente.



Respetable señor: CHOO

Concedores de su espíritu altruista nos es grato dirigimos a usted, en nombre del grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se llevará a cabo la realización del Proyecto "Implementación de mobiliario y equipo de cómputo al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cullapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala"; el cual contribuirá al mejoramiento y fortalecimiento de los procesos de enseñanza del nivel superior de futuras generaciones de estudiantes y docentes.

Por lo anterior se presentan algunas limitantes económicas para la realización del proyecto descrito anteriormente por lo que se solicita de su valioso apoyo económico o material para la realización del proyecto,

En espera de una respuesta positiva, se adjunta cotización de equipo de cómputo aprovechamos para suscribimos de usted.

Atentamente,

Henry Marrique Rodas Rodríguez  
Presidente  
Tel: 5044-3341

Víctor Hugo Herarte  
Tesorero  
Tel: 4169-2643

Damaris Aboniyé Díaz Pérez  
Secretaria

M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Asesor

Vo. Bo. M.A. Minor Renato Nieves Balfanz  
Coordinador de carrera

c.c. Archivo

2382 4061-62  
Luis Guzmán



Culapa, 18 de noviembre de 2015

Señores:  
Centro Cultural de las Américas.  
Cooperativa El Recuerdo R.L.  
Presente.

Respetables señores:

Conocedores de su espíritu altruista nos es grato dirigimos a ustedes, en nombre del grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se llevará a cabo la realización del Proyecto "Implementación de mobiliario y equipo de cómputo al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Culapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala"; el cual contribuirá al mejoramiento y fortalecimiento de los procesos de enseñanza del nivel superior de futuras generaciones de estudiantes y docentes.

Por lo anterior se presentan algunas limitantes económicas para la realización del proyecto descrito anteriormente por lo que se solicita de su valioso apoyo económico o material para la realización del proyecto,

En espera de una respuesta positiva, se adjunta cotización de equipo de cómputo aprovechamos para suscribirnos de usted.

Atentamente,

  
Henry Manrique Rodas Rodriguez  
Presidente

  
Axel Enrique Salazar  
Tesorero

  
Damaris Abonje Díaz Pérez  
Secretaría

  
M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes  
Asesor

  
Vo. Bo. M.A. Ricardo Nieto  
Coordinador de Ejercicio

c.c. Archivo




## 7.2.2 Actas

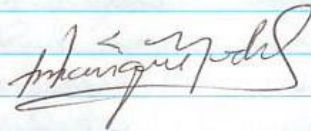
2

Acta No. 001-2015

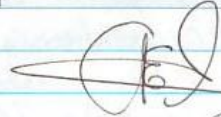
En la cabecera departamental de Quilapa Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de administración de Empresas, del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CONSAR, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, ubicado en Volcán San Manuel, Quilapa, Santa Rosa, a los diez días del mes de ~~febrero~~ <sup>agosto</sup> del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reunieron las personas; M. A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes, Arzobispo de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y los estudiantes; Axel Enrique Salazar, carné número dos mil ochocientos cuarenta mil novecientos setenta y tres, Henry Manuel Rodas Rodríguez, carné número dos mil diez mil quinientos cuarenta y tres mil seiscientos, Víctor Hugo Huante, carné número dos mil diez mil quinientos cuarenta y cinco mil ciento setenta y ocho, Damaris y Benito Díaz Díaz, carné número dos mil diez mil quinientos cuarenta y siete mil ciento setenta, Marina Galindo Marulles Barcia, carné número dos mil diez mil quinientos cuarenta y siete mil ciento setenta y uno, quien redacta con el propósito de dar inicio al trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). PRIMERO: el grupo de estudiantes manifiesta el deseo de dar cumplimiento con el Ejercicio Profesional Supervisado, requisito que exige la universidad para optar al título de Licenciatura en Administración de Empresas. SEGUNDA con la participación de todos con una tormenta de ideas cada uno aporta sus propias sugerencias para delimitar por medio de un diagnóstico

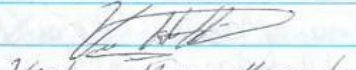
previo, una de las necesidades prioritarias que mejoren el funcionamiento de la institución, beneficiada la población estudiantil y docentes en la educación del nivel superior. **TERCERO:** de acuerdo elaboran una encuesta para determinar las necesidades más urgentes que se presentan en el centro Universitario para poder elegir el proyecto a ejecutar comprometiéndose cada uno de los participantes a traer sus propios aportes para la siguiente reunión que se llevará a cabo el día jueves veintitres de julio del presente año. **CUARTO:** no habiendo que hacer constar en la presente se da por finalizada en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio firmando los que en ellos intervinieron. Estado: julio base entre líneas agosto

  
 Marina Antonios Garcia  
 201047171

  
 Enrique





  
 Victor Hugo Ferrante  
 201045173

  
 Lic. Luis Alfonso de la Rosa P.

Acta No. 002-2015

En el municipio de Guilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la Cámara de Administración de Empresas, del edificio del Centro Universitario de



Santa Rosa, CUNIBARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en Colonia Las Mesas, aldea Los Esclavos, Quilapá, Santa Rosa, a los veintitres días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se reunieron las personas M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes asesor. de ejercicio profesional supervisado y un grupo de cinco estudiantes de epiristas identificados de la siguiente manera: Axel Enrique Salazar, carne número dos mil ochocientos cuarenta mil novecientos setenta y tres, Henry Manrique Pineda Rodríguez, carne número dos mil diez quinientos cuarenta y tres mil doscientos, Víctor Hugo Herrarte carne número dos mil diez quinientos cuarenta y cinco mil ciento setenta y ocho, Damaris Alonjé Díaz Pérez, carne número dos mil diez quinientos cuarenta y siete mil ciento setenta, Mariana Gabriela Magalinos García, carne número dos mil diez quinientos cuarenta y siete mil ciento setenta y uno, quien reanuda con el propósito de dar inicio al trabajo de ejercicio profesional supervisado (EPS). PRIMERO: el grupo de estudiantes organizó la directiva, la cual queda de la siguiente manera: Presidente, Henry Manrique Pineda Rodríguez, secretaria Mariana Gabriela Magalinos García, tesorero Víctor Hugo Herrarte, vocal uno, Damaris Alonjé Díaz Pérez, vocal dos Axel Enrique Salazar. SEGUNDO: de acuerdo al análisis de las encuestas, se determinó que el proyecto a ejecutar es Implementación de mobiliario y equipo de cómputo en la biblioteca del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Quilapá. TERCERO: se acordó elaborar el plan general del Ejercicio Profesional Supervisado, para ser entregado en la segunda sesión

del mes de agosto. CUARTO: no habiendo que hacer constar en la presente si da por finalizada en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio firmando los que en ella intervinieron. Quinto: no debe leerse entre líneas veintinueve. Sexto: julio leerse entre líneas agosto.

Marina J. Garza  
201047171

Axel Salazar  
200840973

Victor Herrera  
201045178


Diana Pérez  
201047170

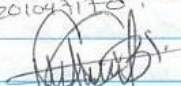
Hilda Nolasco  
201043200

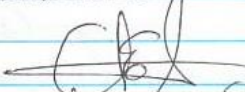
Acta 003-2015

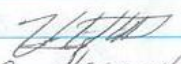
En el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas, en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Quilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Caspi-nello, Quilapa Santa Rosa, a los veintinueve días de agosto del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se reunieron las personas M. A. Luis Alfonso de Rosa Reyes asesor de Ejercicio Profesional Supervisado M. A. Balder Armando Aguilar Pichilla Director y Coordinador de Exámenes de Graduación y un grupo de cinco estudiantes expositos identificados de la manera siguiente: Axel Enrique Salazar carne Número dos mil ocho quince cuarenta mil novecientos setenta y tres mil doscientos, Victor Hugo

Herrarte, carné numero dos mil diez quíon, cuarenta y cinco mil ciento setenta y ocho, Damaris Abonijé Díaz Pérez, carné numero dos mil diez quíon, cuarenta y siete mil ciento setenta y ocho, Marina Gabriela Mazariegos Garcia, carné numero dos mil diez quíon, cuarenta y siete mil ciento setenta y uno, quien redacta, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Por inconvenientes en cuanto a espacio en la infraestructura del salón que ocupa la biblioteca, no fue posible la ejecución del Proyecto de Implementación de Mobiliario y Equipo de Computo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Quilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. SEGUNDO: Con la autorización correspondiente del señor Director del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Quilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por los inconvenientes antes mencionados el proyecto se traslada a un salón anexo a la biblioteca, por lo que surge el cambio de nombre quedando como: "Implementación de mobiliario y equipo de computo al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Quilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala" TERCERO: no habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizado en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio firmando los que en ella intervinieron.

  
Damaris Díaz Pérez  
201047170

  
Marina Mazariegos  
919613020101

  
Axel Enrique Salazar  
200840973

  
Victor Hugo Herrarte  
carné: 201045178

*[Handwritten signature]*  
Henry Rodas Rodriguez.  
201043200


*[Handwritten signature]*  
M.A. Luis Alfonso de la Rosa.  
Asesor.

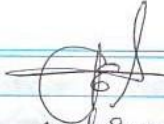
*[Handwritten signature]*  
M.A. Baltar Armando Aguilar Pichilla  
Director




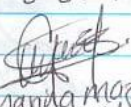
Acta 004-2016  
En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas, en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa Santa Rosa, a los dieciséis días del mes de febrero de año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se reunieron las personas: M. A. Luis Alfonso de la Rosa, asesor del Ejercicio Profesional Supervisado; M. A. Baltar Armando Aguilar Pichilla, Director y Coordinador de Exámenes de Graduación; M. A. Herminia del Pilar Sagastume, Miranda Coordinadora Académica; Ing. Byron Hernández Bolaños encargado de Ejercicio Profesional Supervisado y un grupo de cinco estudiantes egresistas identificados de la manera siguientes: Al del Enrique Salazar, carné número dos mil ocho quion, cuarenta mil novecientos setenta y tres; Henry Manrique Rodas Rodriguez, carné número dos mil diez quion cuarenta y tres mil doscientos; Víctor Hugo Herrarte, carné

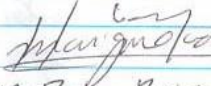
numero dos mil diez quion, cuarenta y cinco mil ciento setenta y ocho. Damaris Albonjé Díaz Pérez, carne numero dos mil diez quion cuarenta y siete mil ciento setenta, Marina Patricia Mazariegos Garcia, carne numero dos mil diez quion cuarenta y siete mil ciento setenta y uno, quion redacta. PRIMERO: En respuesta a la solicitud para la realización de las intervenciones profesionales el señor Director y Coordinador de exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, autoriza se ejecuten las actividades programadas para esta etapa, las cuales se detallan a continuación: a) "Señalización e identificación de las oficinas administrativas y salones de clase de la carrera de Administración de Empresas, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala" b) "Decoración y cambio de pintura del salón de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala". c) "Implementación de un sistema de alimentación ininterumpido (siglas en ingles UPS) para el cuidado y buen funcionamiento del equipo de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala". SEGUNDO: no habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio firmado los que en ella intervinieron.

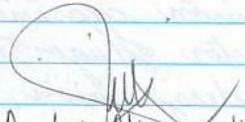
  
Dinaís Díaz Pérez  
201047170

  
Axel Enrique Solazur  
200840973

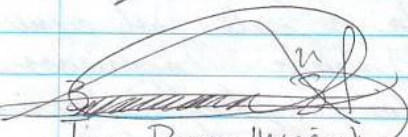
  
Víctor Hugo Herrarte  
200 45178

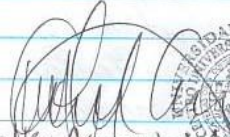
  
Manda Mazarinos  
201047171

  
Hury Rodas Romay  
201043200

  
M.A. Luis Alfonso de la Rosa  
Asesor de -EPS-

  
M.A. Herminia Sagastume  
Coordinadora Académica

  
Ing. Byron Hernández  
Encargado de -EPS-

  
M.A. Baltzer Armando  
Director



Acta 005-2016,  
En el municipio de Cuitapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuitapa, de la Universidad San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinillo, Cuitapa Santa Rosa, a los veintitres días del mes de febrero de año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se reunieron las personas M. A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes asesor de ejercicio profesional supervisado, M. A. Baltzer Armando Aguilar Pichilla Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, M. A. Herminia del Pilar Sagastume Mirandá Coor-

### 7.2.3 Solicitud para la entrega del proyecto

Cuilapa, 14 de Marzo del 2016

4 PM

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillà  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

Por este medio nos dirigimos a usted deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento la presentación del proyecto denominado, **"Implementación de Mobiliario y Equipo de Computo en el Centro Universitario de Santa Rosa"**, el día jueves 17 de marzo del año en curso.

Para darle mayor realce dicha presentación, esperamos contar con su presencia.

Sin otro particular nos suscribimos.

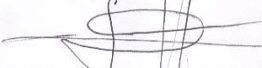
Atentamente,



Axel Enrique Salazar  
Carné: 200840973  
Epesista



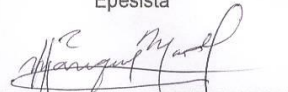
Victor Hugo Herrarte  
Carné: 201045178  
Epesista



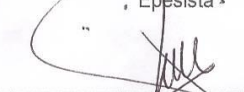
Damaris Aboniyè Djaz Pérez  
Carné: 201047170  
Epesista



Marina Gabriela Mazariegos García  
Carné: 201047171  
Epesista



Henry Manrique Rodas Rodríguez  
Carné: 201043200  
Epesista



M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes  
Asesor

## 7.2.4 Modelo de encuesta



### Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

-CUNSARO-

Cuestionario dirigido a estudiantes y profesores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la universidad San Carlos de Guatemala.

Como parte del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, en el Centro Universitario de Santa Rosa, -CUNSARO- Respetuosamente se solicita su valiosa colaboración para responder la presente encuesta.

#### Instrucciones:

Se le agradece unos minutos de su tiempo, marcando con una "X" en la casilla que sea de su consideración. La información recabada, será de mucha utilidad para obtener conclusiones valiosas en bien de toda la población.

1. ¿Cree que las necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, han aumentado debido al crecimiento de la población estudiantil?  
SI  NO
2. ¿Conoce si actualmente el Centro Universitario, tiene necesidades prioritarias de solucionar, para contribuir al desarrollo del funcionamiento del mismo?  
SI  NO
3. ¿Considera que el Centro Universitario debería contar con centro de cómputo al servicio de los estudiantes?  
SI  NO
4. ¿Cuenta con instalaciones apropiadas, para el funcionamiento de un laboratorio de cómputo el Centro Universitario de Santa Rosa?  
SI  NO
5. ¿Cree que es necesario que el Centro Universitario de Santa Rosa, cuente con el equipo, instalaciones y materiales necesarios para contribuir al desarrollo de futuros profesionales?  
SI  NO
6. ¿Considera que se beneficia la población estudiantil, al ejecutar los Epesistas, proyectos que contribuyan al desarrollo del Centro Universitario de Santa Rosa?  
SI  NO
7. ¿Considera que la tecnología moderna contribuye en la formación académica de los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa?  
SI  NO



## **Diagnóstico de análisis contextual e institucional**

### **1. Sector comunidad**

#### **1.1 Descripción del municipio de Cuilapa**

##### **1.1.1 Nombre del departamento**

Santa Rosa

##### **1.1.2 Cabecera**

Cuilapa

##### **1.1.3 Población**

Cuilapa tenía en 2002 una población aproximada de 30,951 habitantes. Para 2016 se estima una población de 45, 301 habitantes, habiendo un crecimiento poblacional anual del 2.6% aproximadamente.

##### **1.1.4 Idioma**

Español y xinca

#### **1.2 Altitud**

Se encuentra a una altura de 893 metros sobre el nivel del mar.

El municipio de Cuilapa constituye la cabecera del departamento de Santa Rosa, está situada al centro del mismo y es reconocida internacionalmente como “El Centro de las Américas”, se localiza a 63 kilómetros de la Ciudad Capital, en las coordenadas: 14° 17' 00" N, 90° 18' 00" O.

#### **1.3 Límites**

Colinda al norte con Casillas y Nueva Santa Rosa; al sur con Oratorio, Santa María Ixhuatán y Chiquimulilla; al este con Oratorio y con San José Acatempa, Jutiapa; y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena.

#### **1.4 extensión**

Cuilapa tiene una extensión territorial de 365 km<sup>2</sup> (según IGN) y 213.9 km<sup>2</sup>, según Instituto Nacional de Estadísticas. Distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (subdividido en 14 barrios y colonias), 22 aldeas, 48 caseríos y 25 fincas.

#### **1.5 Economía**

Entre sus productos agrícolas sobresalen el café que es de buena calidad, caña de azúcar, maíz, frijol, arroz, papa, ajonjolí, maicillo, algodón, tabaco y frutas, especialmente la piña llamada de azúcar

#### **1.6 Clima**

El clima predominante en el área de Cuilapa es cálido, con temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 15°C, aunque en marzo y julio presenta una bio-temperatura media anual correspondiente a los 24°C con una mínima de 13°C. En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúan entre los 2,000 mm. Y los 2,800mm.; volúmenes condicionados por el emplazamiento territorial en la boca costa del Pacífico.

Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos.

El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

#### **1.7 Historia**

Los más antiguos pobladores, de lo que hoy es el municipio de Cuilapa, (Sifontes, Ruano, 1984) nos dice que pertenecieron a la cultura y señorío Xinca, y fueron los miembros de esta importante cultura los primeros esclavos formales de los conquistadores españoles, en el lugar que actualmente lleva el nombre de Los Esclavos. El pueblo Xinca, ha sido el misterio de la historia antigua del país, tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil. Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos,

fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando este cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona. Para entonces Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que como el tabaco, aflúan a la capital del Reino, procedentes de las provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre.

El comercio y la feracidad de sus tierras, trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los pueblos de Jumay y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos.

Los días 16 y 17 de marzo de 1791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la junta Superior Real, situar fondos extraordinarios para rectificar edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región circunstancia que le da cierta hegemonía comercial a la zona.

El municipio de Cuilapa, fue fundado el 8 de mayo de 1852, conocido anteriormente como Cuajiniquilapa, nombre que se deriva de Cuajinicuil o Quijnicuil que significa en el lugar de los cuajinicuales o quijnicuales, “cushin”; y Apan que significa “río”, lo

que, al unir los significados, se conoce como “río de los cushines, razón por la cual a los oriundos del lugar, se les conoce como “cushines o cushingos”.

El primer asentamiento jurídico de Cuilapa, se dio, el 1 de agosto del año 1599, cuando el colono Juan de Mojadas obtuvo dos caballerías de tierra de la Real Corona. El 8 de marzo de 1913 Cuilapa fue destruido por un fuerte terremoto, siendo totalmente reconstruido por sus vecinos el 18 de octubre de 1920.

### **1.8 Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa)**

Con base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: Perenne, intermitente y efímero. El Perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse con base al perfil y topografía del terreno. En este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además, actúa como receptor de los desfuegos de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo.

El municipio de Cuilapa, posee una gran cantidad de recursos hídricos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos se efectúa buscando bajas altitudes hacia el sur. Los principales son: Río Los Esclavos, Río San Juan, Río La Presa, Río El Molino, Río Zacuapa y Río Margaritas.

#### **1.8.1 Fuentes termales**

Balneario El Playón: ubicado en el kilómetro 75.3 carretera a Chiquimulilla, Santa Rosa, posee dos piscinas de aguas termales, área verde y juegos infantiles.

### **1.9 Recursos naturales (zona orográfica)**

Los principales accidentes geográficos del municipio, son: Cerro de la Cruz, Cerro El Pinito, Cerro El Sordo, Cerro Cuilapilla y Cerro Calhaues. El municipio de Cuilapa cuenta con los recursos hidrológicos siguientes: Río Los Esclavos explotado por la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, Río El Amapa, Río Cuilapa, Río Cuilapilla, Río El Barro, Río El Molino, Río Los Apantes, Río Matusal y Río Utopa. Además de 2 riachuelos, 17 quebradas y las Lagunetas Los Llanos y San José. Suelos aptos para la agricultura que producen caña de azúcar, trigo, piña, maíz y frijol y grandes zonas cafetaleras.

### **1.10 Vías de acceso y comunicación**

El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, roderas y veredas.

Existen 12 caminos de terracería, con una longitud de 121 km. La municipalidad es la responsable de su mantenimiento; y 1 camino pavimentado, con 63 km. De longitud, fue construido en 1943 y el gobierno central es el responsable de su mantenimiento.

Con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 km. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, ha realizado el asfaltado de 32 km. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria. Se inicia a la altura del km. 63 de la carretera Interamericana CA-1 y entronca con la ruta CA-2 Oriente. Actualmente, se sigue el proyecto de ampliación de la carretera Cuilapa-Molino, lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio.

### **1.11 Costumbres y tradiciones**

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo, forman parte de ella. El 25 de Diciembre, con quema de coheteros, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al Señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos, en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de masculina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado; pero en la época

actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinca.

Cuilapa, se constituye en la cabecera departamental de Santa Rosa, dentro de patrimonio cultural, se puede destacar la catedral del Niño Dios, El Puente Los Esclavos, que sin duda por su antigüedad e historia, se considera el más importante, su construcción data de 1592, de donde proviene una de los legados de la cultura.

### **1.12 Leyenda**

El puente Los Esclavos, construido hace más de 400 años en el kilómetro 66.5 ruta a El Salvador, es una de las obras más resistentes que data de la Época Colonial y es un patrimonio cultural de este municipio.

El Puente de los Esclavos, fue construido para facilitar el paso por el río de Los Esclavos, a los comerciantes que viajaban a El Salvador y Honduras. El Gobernador Pedro Mayen de la Rueda, fue quien ordenó que se construyera el puente. La obra de ingeniería española estuvo al mando del ingeniero Antonio Bernasconi. Los trabajos se iniciaron el 17 de febrero de 1580 y que pudo terminarse en 1592, según el historiador Celso Lara.

La construcción del puente tiene una leyenda que aún se conserva. Dice esa historia que los trabajadores no lograban finalizar la obra, porque cuando crecía el río, las aguas lo destruían.

Entonces, según la leyenda, relata el historiador César Morales de la Rosa, un esclavo invocó al diablo e hizo un trato: su alma a cambio de ver el puente terminado al día siguiente. Al otro día todo estaba listo, pero el hombre se arrepintió del pacto.

El demonio le reclamó, entablándose una lucha, le lanzó una patada que al ser esquivada por el esclavo, impactó en el puente al cual le arrancó un trozo. “Desde entonces, se dice que no importa qué se haga para arreglar el vacío, siempre se cae”, recuerda el historiador.

## **Carencias del sector comunidad**

Escases de agua potable

Falta de seguridad en la Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello

Falta de iluminación en las vías de acceso

Calles en mal estado en las vías de acceso

## **2. Sector institución**

### **2.1 Localización geográfica**

#### **2.1.1 Ubicación**

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

#### **2.1.2 Vías de acceso**

Las principales entradas al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, son a través del casco urbano de Cuilapa, por la zona militar y barrio el Calvario, por el rastro y Aldea Los Esclavos.

### **2.2 Localización administrativa**

#### **2.2.1 Tipo de institución**

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma educativa.

#### **2.3 Historia de la institución**

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: “Autorizar a la Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República”. En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán.

Con la presencia de los Centros Universitarios y las Secciones Departamentales de las Facultades de Humanidades, Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas y Sociales, se respondió en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República.

A finales de 1997, se autorizó el funcionamiento de la Universidad Mariano Gálvez en el municipio de Cuilapa e inició el ciclo académico en 1998 con las carreras de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales; posteriormente, implementaron las carreras de Ingeniería en Sistemas, Psicología y Trabajo Social. La Universidad Galileo (FISICC-IDEA) tuvo una extensión en donde se impartieron las carreras de Licenciatura en Informática y Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, pero dejó de funcionar hace varios años.

Luego, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, el 19 de octubre de 1,999, autorizó la apertura de la Sección Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa. (Punto Décimo, Acta No. 24-99). Posteriormente, el 30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. (Punto Vigésimo Quinto, Acta No. 21-2003).

El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el punto CUARTO: Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la sección universitaria de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

La demanda de carreras a nivel universitario crece cada día, lo cual hizo que las autoridades locales y la Asociación "Amigos de Cuilapa", con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaran al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, el apoyo a efecto de intervenir, ante el Consejo Superior Universitario, para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. También se requirió en su oportunidad gestionar ante el



Organismo Ejecutivo, para que dicho Centro funcione en las instalaciones de la desmovilizada Zona Militar No.11, con sede en Cuilapa.

En función de lo anterior el Señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, denominado ASUNTOS ACADÉMICOS, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, conoció el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría, la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

En cumplimiento con el artículo 2º. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirán en su primera fase, previo proceso de autorización, las carreras de: Técnico en Turismo y Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial, las cuales fueron solicitadas por la población estudiantil del nivel diversificado y la población flotante (egresados de nivel medio que no han podido continuar estudios universitarios) del departamento de Santa Rosa. Luego de finalizar el sexto semestre, los egresados podrán continuar la licenciatura para completar su formación profesional.

## **Carencias del sector institución**

Insuficientes equipos tecnológicos

Desconocimiento de ubicación de las áreas administrativas

Escritorios en mal estado tanto en los salones como en los pasillos

Inexistencia de un sistema contra incendios

Falta de una ruta de evacuación

Carencia de oficinas formales para el área Administrativa.

### **3. Sector finanzas**

#### **3.1 Presupuesto**

El presupuesto aprobado para el noveno año de funcionamiento (2016) del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala asciende a la cantidad de Q.7,700,000.00 los cuales servirán para las funciones administrativas, docentes y operativas:

Contratación de personal

Promoción del centro en los establecimientos educativos del nivel medio del departamento

Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa

Compra de mobiliario y equipo

Mantenimiento del edificio

## **Carencias del sector finanzas**

Control ineficiente en el proceso financiero

Insuficiente presupuesto por parte de autoridades superiores

### **4. Sector recursos humanos**

#### **4.1 Personal**

##### **4.1.1 Personal administrativo**

- Un Director de centro regional
- Una Coordinadora académica
- Un tesorero I
- Una secretaria I
- Una secretaria II
- Siete oficinistas
- Seis agentes de vigilancia
- Un operador de equipo de reproducción
- Un piloto automovilista
- Cuatro auxiliares de servicios
- Un mensajero

##### **4.1.2 Personal operativo**

- Dos personas encargadas de limpieza
- Una persona encargada de mantenimiento

#### 4.1.3 Personal docente

<b>Descripción</b>	<b>Docentes Presupuestados</b>	<b>Interinos</b>	<b>Totales</b>
Pedagogía Cuilapa		19	19
Pedagogía Chiquimulilla		18	18
Pedagogía Taxisco		20	20
Derecho Chiquimulilla		24	24
Derecho Cuilapa		11	11
Turismo	3	6	9
Administración Cuilapa	2	17	19
Administración Chiquimulilla		8	8
Agronomía		4	4
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>127</b>	<b>132</b>

#### **Docentes de la carrera Administración de Empresas, sección Cuilapa**

1. Carlos Humberto Ordoñez
2. Mynor Renato Nieves Antillón
3. Byron José Hernández Bolaños
4. Elmy Ramírez Sandoval
5. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
6. Karla Sucely Barrientos
7. Walter Vásquez González
8. Carlos Enrique López Pichillá
9. Walter Carvajal Díaz
10. Edgar Eduardo Cujá
11. América Marleny Barrera González
12. Cesar Armando Coronado Franco
13. Edy Francisco Calel Mijangos
14. Elmer Bonerges García Chacón
15. Nivia Lucía Vélix Parada

### **Docentes de la carrera de Turismo, sección Cuilapa**

1. Félix Tomas Gómez Figueroa
2. Mario Eugenio Tarot Gálvez
3. Vera Magaly Samayoa
4. Edgar Torres
5. Julio Sánchez
6. Delmy Palma
7. Flor de María Marroquín
8. Juana María Tello García
9. Elizabeth Ceballos Dónis
10. Nivia Lucia Véliz Parada
11. Amelia Raquel Sopony Pérez
12. Floridalma Herrarte
13. Aida Ardón

### **Docentes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, sección Cuilapa**

1. José Obdulio Blanco Mejía
2. Ingrid Yesenia Chavarría Morán
3. Abimael Cuevas
4. Walter Ramírez
5. José Luis Chapas Castillo
6. Sergio González
7. Sandra H.
8. Eddy René Mejía García
9. Efraín Barrientos Jiménez
10. Leonel Chinchilla Cristales
11. Oscar Interiano Pérez
12. Sara Elizabeth Castro
13. Héctor Rodolfo Flores Cuellar
14. Teddy Andrés Grajeda Boche

**Docentes de la carrera de Pedagogía en Administración Educativa, sección Cuilapa**

1. Thelma Aracely Palacios de De la Rosa
2. Elma Janeth Ramírez de Galindo
3. Elman Erick Gonzales Ramos
4. Carlos Enrique López Pichillá
5. Reina Arcely Tije Godoy de Monterroso
6. Nora Nervina Hernández Godínez
7. Nivia Lucia Veliz Parada
8. Elizabeth Ceballos Dónis

**4.2 Población estudiantil año 2016**

<b>Municipio</b>	<b>Carrera</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cantidad</b>
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	17
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	20
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	352
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	99
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	58
Cuilapa	32 06 06	PEM Pedagogía y Técnico en Educación Educativa	204
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistema de Producción Agrícola	92
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	356
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	180
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	104
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	146
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	13
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	121
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	84
<b>Total</b>			<b>1941</b>

## Carencias del sector recursos humanos

Insuficiente personal de seguridad

Falta de perfil adecuado para cada curso en el personal docente

Escaso personal de mantenimiento

Escaso personal administrativo

### 5. Sector currículum

#### 5.1 Plan de estudios

Categorías	Descripción del enfoque curricular
Centro Universitario	CUNSARO, es una institución de educación superior, que tiene como función, la docencia, la investigación, la extensión y servicio, para dar respuesta a los principales problemas socioeconómicos, ambientales, turísticos y de desarrollo de la región.
Educación	Es un proceso continuo y permanente de conciencia social, cultural, que conduce al estudiante universitario a visualizar los problemas de su entorno y a resolverlos, a través de soluciones factibles y realizables.
Aprendizaje	Es un proceso individual o colectivo permanente, que permite el conocimiento y la comprensión de la realidad, para la transformación de la misma.
Estudiante	Es el sujeto indagador, creador, crítico, autogestionario y comprometido con su comunidad, que capta elabora y procesa el conocimiento.
Escuela	Es el CUNSARO, en el cual se imparten las carreras de Técnico y Licenciatura en turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, para promover el cambio social.

Profesor	Es un guía activo, que estudia e interpreta la realidad objetivamente, promueve acciones factibles para contribuir a su transformación. Es un facilitador del desarrollo, del espíritu crítico en el alumno para generar cambios sociales. Cumple funciones de investigación y de extensión.
Comunidad	Es un centro de aprendizaje de la realidad, en el cual el CUNSARO, contribuirá al desarrollo y superación de sus habitantes, a través del establecimiento de programas de educación continua.
Metodología	Constituye un proceso dinámico de socialización al realizar trabajos grupales de autogestión, de análisis de problemas e investigación. Es un proceso participativo que le da importancia al conocimiento, la creatividad, la acción y reflexión.
Evaluación	Se valora la capacidad de análisis y síntesis, la creatividad y el compromiso con el medio. Se estimula la evaluación diagnóstica, formativa, auto y mutua evaluación.
Egresado	Es creativo, hábil para detectar problemas empresariales y con capacidad para resolverlos; canaliza opiniones, analiza y da soluciones inmediatas y comprometidas con su entorno socioeconómico.

## 5.2 Modelo curricular

El modelo curricular de la carrera de técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se grafica de la siguiente forma.

**Figura 1. Modelo curricular**





### **5.3 Nivel que atiende**

El Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de proveer la educación superior en el departamento de Santa Rosa, contando con las siguientes carreras:

#### **5.3.1 Técnico y Licenciatura en Turismo**

Actualmente el turismo es el tercer generador de divisas en el país, razón importante que fundamenta la implementación de esta Carrera en el Centro Universitario y debido a la cantidad y calidad de los recursos naturales y culturales dispersos en cada una de las regiones del país.

Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, impulsan conceptos modernos de administración turística y hotelera para brindar al futuro profesional los conocimientos científicos teórico-prácticos desde cuatro ejes curriculares:

#### **Administración**

Brindar los conocimientos científicos, legales y técnicos, en el campo de la administración, mercadeo, estadístico y financiero para el desarrollo de su empresa turística o el planteamiento de proyectos turísticos de impacto social para su región.

#### **Turismo y cultura**

Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos sobre turismo, geografía, cultura, agencia de viajes, patrimonio cultural, arqueología, arquitectura y otros, para el desarrollo de la capacidad en servicios turísticos del futuro profesional.

#### **Socio-económico**

Proporcionar los conocimientos científicos sobre el contexto económico social de la región y de Guatemala, para que el profesional en turismo actúe con sentido crítico e investigador y pueda plantear soluciones viables a los problemas de desarrollo turístico existentes en la región.

#### **Medio ambientes**

El estudio del medio ambiente donde se desarrollan el trabajo del profesional en turismo, para que en la generación de productos turísticos se fomente la protección al medio ambiente.

### **5.3.2 Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas**

Se hace necesario que en el departamento de Santa Rosa se cuente con profesionales preparados en las ciencias económicas especialmente en Administración de Empresas, para promover la creación de nuevas empresas que fomenten el desarrollo económico social de la región.

La carrera de Administración de Empresas, que se imparte en el Centro Universitario de Santa Rosa, prepara profesionales con conciencia social y humanística, para promover con propuestas válidas el desarrollo de la región, impulsa conceptos modernos de administración de empresas, para brindar al futuro profesional los conocimientos científicos teórico-prácticos desde cuatro ejes curriculares:

#### **Social – económico**

Constituye la base teórica-económica y social sobre el estudio de los problemas nacionales y las potencialidades de cada municipio del Departamento y de la república de Guatemala.

#### **Desarrollo de emprendedores**

Se le brinda al estudiante la base teórica y práctica sobre la ciencia administrativa e industrial, y los pasos que debe seguir para la formación de su propia empresa o la dirección de cualquier organismo social.

#### **Financiero – matemático**

Se enfatiza en el desarrollo de las técnicas de control interno y modelos matemáticos que sirven de base para la toma de decisiones empresariales.

#### **Comercialización – legal**

Se le proporciona al estudiante las herramientas para la comercialización de productos y la fundamentación legal del contexto donde opera la empresa.

### **5.3.3 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa**

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la Administración Educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

### **5.3.4 Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario**

Carrera dirigida a estudiantes con capacidad de reflexión y análisis crítico, interesados en el conocimiento jurídico y de otras ciencias relevantes para la comprensión del fenómeno jurídico, además de valorar los aspectos históricos de él y su importancia para la sociedad y el desarrollo del país.

#### **Objetivos**

- Responder a la demanda de profesionales en el área de Ciencias Jurídicas, para impulsar el proceso de desarrollo socioeconómico, político y cultural del país.
- Formar recursos humanos con capacidad para especializarse con éxito en las distintas ramas del derecho, a fin de responder a los retos del presente y del futuro.
- Contribuir con la eficiencia y ordenamiento del sistema judicial del país, con profesionales que puedan aportar soluciones a los problemas que surgen en la vida cotidiana de Guatemala.
- Formar profesionales del área del derecho que puedan ejercer con apego a los principios éticos y morales de la sociedad guatemalteca.

#### **5.4 Horario institucional**

El horario de actividades administrativas y biblioteca en plan diario, se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, los cursos se imparten en jornada nocturna en horario de 18:00 a 21:00 horas; y las actividades de fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

#### **Carencias del sector curricular**

**Poca demanda estudiantil en la carrera de turismo**

**Falta de promoción del CUNSARO USAC**

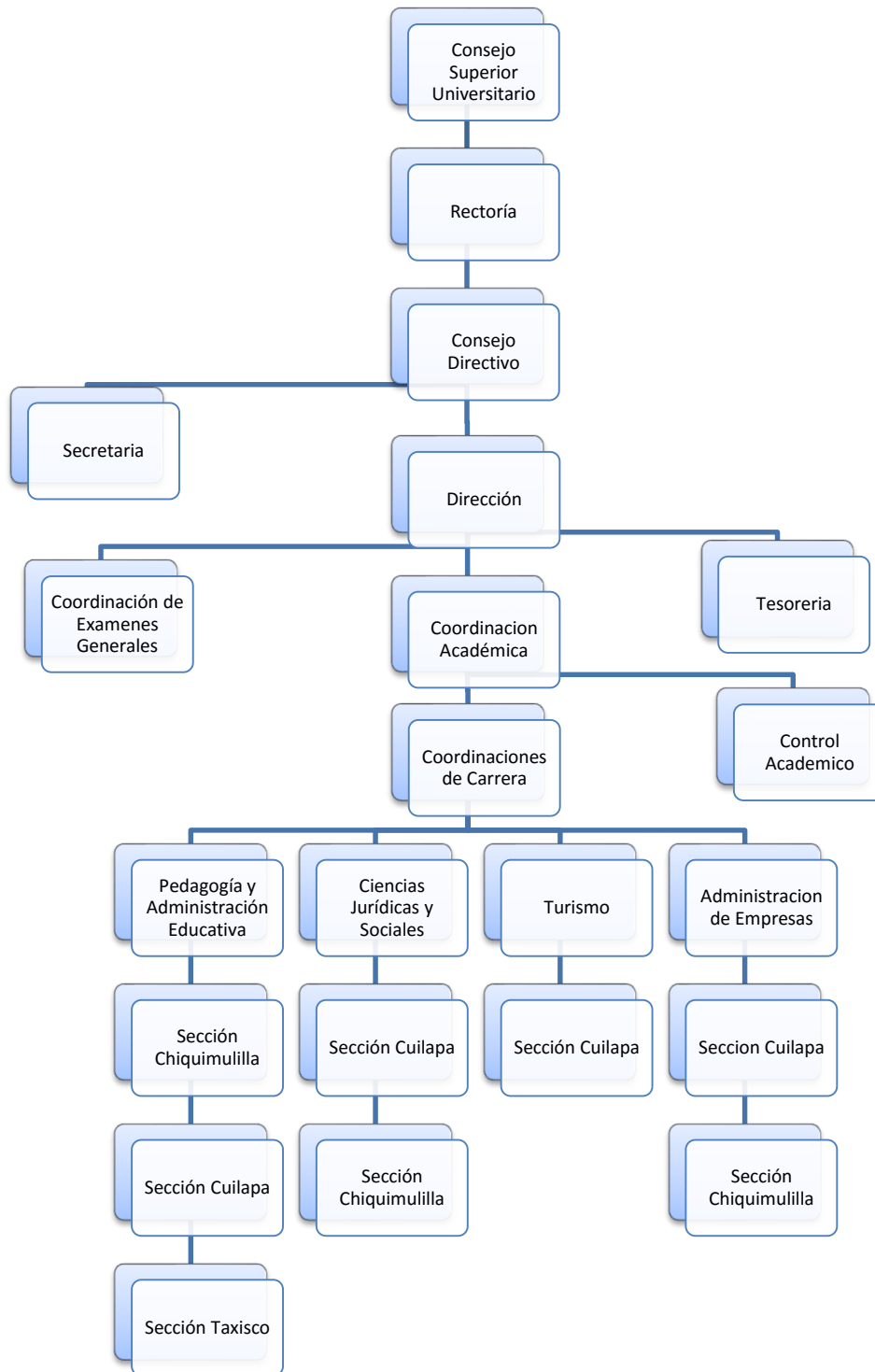
**Desarrollo de nuevas carreras**

### **6. Sector administrativo**

#### **6.1 Planeamiento**

El Centro Universitario de Santa Rosa, cuenta con el Plan Operativo Anual (POA), que se basa en un plan estratégico 2020 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre este se trabajan los planes anuales.

**6.2 Organización** Figura 1. Organigrama del Centro Universitario de Santa Rosa – CUNSARO-



Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

### **6.3 Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la ley 30-1992, es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala; está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, profesionales y estudiantes.

### **6.4 Funciones del Consejo Superior Universitario**

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica, administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.

### **6.5 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa-CUNSARO-**

- Presidente : M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretaria: M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de decanos: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
- Representan de docentes profesionales en consejo superior:  
Lic. Federico Borrayo
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario:  
Mynor Alfonso De la Rosa Palacios  
Jorge Mario García

### **6.6 Personal administrativo**

Director: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

Coordinador de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

Coordinadora Académica: M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Coordinador carrera de Turismo: M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa

Coordinador carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales: Lic. Obdulio Blanco Mejía

Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa:

M.A. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa

## **Control**

En el Centro Universitario de Santa Rosa, se lleva un registro de asistencia para llevar el control del personal administrativo, docente y operativo, al igual que se realiza la evaluación al personal y también se lleva un inventario de las actividades realizadas a través de un informe anual o memoria de labores.

### **Carencias del sector administrativo**

Falta de publicidad

Escasa sistematización en los procesos de la institución

Instalaciones inadecuadas

Falta de infraestructura para atención a estudiantes

Lugar inadecuado para la instalación de casetas de venta de comida

## **7. Sector de relaciones**

### **7.1 Estado forma de atención a los usuarios**

En el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, existen oficinas debidamente identificadas encargadas a la atención a los usuarios tales como:

- Oficina de tesorería
- Coordinación de exámenes generales de graduación
- Oficina de control académico
- Biblioteca

Otros medios de atención a los usuarios:

- Facebook ([www.facebook.com/infocunsaro](http://www.facebook.com/infocunsaro))
- Vía telefónica ( tel. 59491461)

## **7.2 Intercambios deportivos**

Se realiza este tipo de actividad en el aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, entre unidades de dicho centro de estudios.

## **7.3 Actividades sociales**

En cada aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, se realiza una noche cultural y de belleza, así como un baile, celebrando dicha conmemoración del centro de estudios.

Anualmente se realiza el desfile bufo, característico de esta casa de estudios, realizando un recorrido por las principales calles y avenidas de Cuilapa.

## **7.4 Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones**

Para apoyar en el turismo en Guatemala y desarrollar las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, esta casa de estudios cuenta con las cooperaciones de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Turismo, Instituto Nacional de Estadística, Reservas Nacionales, Municipalidades del departamento de Santa Rosa, Centros Universitarios como los de los departamentos de Jutiapa y Chimaltenango. Con los Tribunales de Justicia existe una relación a través del apoyo que el Centro Universitario tiene por medio de los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en defensa pública para la población de escasos recursos.

El Centro de Aprendizaje de Lenguas CALUSAC, ofrece la facilidad para que los estudiantes del CUNSARO puedan acceder a estudios de idiomas diversos, lo que permitirá mejores oportunidades para los profesionales egresados de esta casa de estudios.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene convenios con universidades de prestigio a nivel internacional, para que estudiantes locales y docentes, puedan optar a becas de estudio para especializarse en diferentes campos especialmente en lo que es postgrado.



## **7.5 Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad**

Los principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que aseguran la calidad de profesionales egresados para contribuir en el desarrollo de nuestro país, en el área donde ejerza su función, a través de una investigación científica que se hace efectiva, directamente en la comunidad, empresa o institución hacia donde se proyecta, en este caso el Centro Universitario de Santa Rosa, actuando sobre las necesidades priorizadas en el contexto de esta, retribuyendo de esta manera a la comunidad la inversión que se realiza en el estudiante y que viene a constituir los proyectos realizados por los seminaristas, epesistas y tesis como última etapa de los profesionales.

### **Carencias del sector de relaciones publicas**

Mala comunicación institucional

Inexistencia de línea telefónica

Falta de atención en tesorería

## **8. Sector filosófico, político, legal**

### **8.1 Filosofía**

#### **8.1.1 Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa**

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha descentralizado la educación, creando Centros Universitarios Regionales, siendo estas instituciones autónomas con personalidad jurídica. Como institución estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del departamento y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y

solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica.

### **8.1.2 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa**

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible

### **8.1.3 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa**

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento

## **8.2 Política general de los centros regionales**

En los siguientes artículos del reglamento de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas.

- **Artículo 3:** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la política general de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 4:** Los Centro Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad. Diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la universidad.

- **Artículo 5:** Para el cumplimiento de esta política, los centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y del país, de las cuales deberán identificarse con las características están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
  
- **Artículo 6:** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales.
  - ✓ Hacer más accesible la Universidad de la población del área de influencia de los mismos.
  - ✓ Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico social de los habitantes del país.
  - ✓ Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
  - ✓ Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
  - ✓ Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
  - ✓ Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios centros.
  - ✓ Establecimientos de la descentralización curricular.
  - ✓ Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## 8.3 Objetivos

### 8.3.1 Objetivos generales

Según el artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, los objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla, crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la universidad, docencia, investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programa de educación continua de corta duración

tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.

- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

### **8.3.2 Objetivos específicos**

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de la curricular y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.

- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

#### **8.4 Aspectos legales**

Para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa el señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1 del acta No. 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la administración central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las carreras de :

- Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario, en sesión celebrada el día 04 de octubre del año 2006, según consta en el punto 6to. Inciso 6.2 del acta número 23-2006.

En el punto 6to. Inciso 6.1 de la misma acordaron:

Indicar que las Secciones Departamentales y Extensiones de las carreras de todas la unidades académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente apartir del mes de enero del año 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año) de acuerdo con la programación presentada por el departamento de registro y estadística.

Las secciones departamentales y extensiones de carreras de todas las unidades académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa , inicio su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes; sección Chiquimulilla Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en

Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; sección Taxisco, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes, iniciando como director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del centro de estudios lo constituye el Consejo Directivo, presidido por el Director de la unidad académica. Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en administración de Empresas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza en pedagogía y Técnico en administración Educativa.

#### **8.5 Reglamentos internos**

- Reglamento interno del Consejo Superior
- Normativo de prácticas estudiantiles
- Normativo de seminario
- Normativo para ejercicio Profesional Supervisado
- Normativo de Examen Privado

#### **Carencias del sector legal**

Homologación de carreras

Falta de escrituras del terreno del Centro de Nueva Santa Rosa

Inexistencia de instalaciones para Bufete Popular